

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y DE 2012

JUNTAMENTE CON EL DICTAMEN

DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y DE 2012

CONTENIDO

Dictamen de los auditores independientes

Estado de situación financiera separado

Estado de resultados separado

Estado de resultados integrales separado

Estado de cambios en el patrimonio neto separado

Estado de flujos de efectivo separados

Notas a los estados financieros



Tel: +511 2225600
Fax: +511 5137872
www.bdo.com.pe

PAZOS, LÓPEZ DE ROMAÑA, RODRÍGUEZ
Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada
Av. Camino Real 456
Torre Real, Piso 5
San Isidro
LIMA 27- PERU

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas
VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.

Hemos auditado los estados financieros separados de **VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.** que comprenden los estados de situación financiera separados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los estados de resultados separados, de resultados integrales separados, de cambios en el patrimonio separados y de flujos de efectivo separados por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye diseñar, implantar y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que no contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros separados basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros separados no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros separados contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros separados.

- 2 -

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

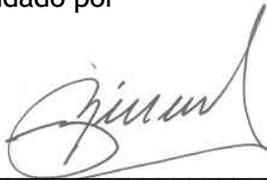
En nuestra opinión, los estados financieros separados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.** al 31 de diciembre de 2013 y 2012, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012 de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis sobre Información Consolidada

Los estados financieros separados de **VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.** han sido preparados en cumplimiento de los requerimientos legales vigentes en Perú para la presentación de información financiera y se hacen públicos en el plazo que establecen los requerimientos de la Superintendencia del Mercado de Valores. Estos estados financieros reflejan el valor de sus inversiones en sus subsidiarias y asociadas bajo el método de costo y no sobre una base consolidada; por lo tanto, se deben leer junto con los estados financieros consolidados de **VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.** y **SUBSIDIARIAS** que se presentan por separado y sobre los que en nuestro dictamen de la fecha emitimos una opinión sin salvedades.

Lima, Perú
19 de febrero de 2014

Refrendado por



(Socio)

Luis Pierrand Castillo
CPCC Matrícula N° 01-03823



VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y DE 2012
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

<u>ACTIVO</u>	<u>Notas</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalente de efectivo	5	132,121	513,308	Sobregiros bancarios		6,977	-
Cuentas por cobrar comerciales, neto	6	93,122	72,346	Cuentas por pagar comerciales	14	117,576	93,370
Cuentas por cobrar a subsidiarias y relacionadas	10	887,824	457,715	Cuentas por pagar a subsidiarias y relacionadas	10	68,127	10,384
Otras cuentas por cobrar	7	138,407	75,225	Otras cuentas por pagar	15	65,761	54,087
Otros activos financieros	8	77,696	23,973	Otros pasivos financieros	8	97,028	58,661
Inventarios, neto	9	39,365	46,009	Obligaciones financieras	16	88,055	87,871
		-----	-----			-----	-----
Total activo corriente		1,368,535	1,188,576	Total pasivo corriente		443,524	304,373
		-----	-----			-----	-----
				PASIVO NO CORRIENTE			
				Obligaciones financieras a largo plazo	16	606,164	609,064
				Otros pasivos financieros	8	3,245	-
				Pasivo por impuesto a la renta diferido	18(b)	46,013	43,793
				Provisión por contingencias	30(e)	4,937	7,048
				Provisión para cierre de unidades mineras	17(b)	63,232	17,963
						-----	-----
				Total pasivo no corriente		723,591	677,868
						-----	-----
				Total pasivo		1,167,115	982,241
						-----	-----
ACTIVO NO CORRIENTE				PATRIMONIO NETO	19		
Otras cuentas por cobrar	7	9,141	9,864	Capital emitido		1,427,768	1,282,774
Otros activos financieros	8	17,766	17,933	Acciones en tesorería		(233,856)	(224,538)
Inversiones en acciones	11	725,123	729,175	Otras reservas de capital		110,736	99,233
Propiedades, planta y equipo, neto	12	250,698	217,942	Reservas de capital		6,010	2,836
Derechos y concesiones mineras, costo de explotación, desarrollo y desbroce	13	306,477	243,945	Resultados no realizados		(1,381)	(5,524)
Activo por impuesto a la renta diferido	18(b)	8,957	11,519	Resultados acumulados		210,305	281,932
		-----	-----			-----	-----
Total activo no corriente		1,318,162	1,230,378	Total patrimonio neto		1,519,582	1,436,713
		-----	-----			-----	-----
Total activo		2,686,697	2,418,954	Total pasivo y patrimonio neto		2,686,697	2,418,954
		=====	=====			=====	=====

Las notas a los estados financieros separados adjuntas forman parte de este estado.

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.

ESTADO DE RESULTADOS SEPARADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
VENTAS	22	734,962	651,823
COSTO DE VENTAS	23	(590,709)	(434,416)
Utilidad bruta		----- 144,253	----- 217,407
(GASTOS) INGRESOS OPERACIONALES:			
Gastos de administración	24	(39,521)	(45,257)
Gastos de ventas	25	(27,567)	(19,388)
Dividendos de subsidiarias	10	117,599	122,511
Otros ingresos	26	45,916	42,586
Otros gastos	26	(25,524)	(28,597)
		-----	-----
Utilidad de operación		70,903	71,855
		-----	-----
Utilidad de operación		215,156	289,262
		-----	-----
INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS:			
Ingresos	27	49,327	45,288
Gastos	27	(59,106)	(42,376)
		-----	-----
		(9,779)	2,912
		-----	-----
Utilidad antes de impuesto a la renta		205,377	292,174
		-----	-----
IMPUESTO A LA RENTA	18 (a)	(37,116)	(54,626)
		-----	-----
Utilidad neta		168,261	237,548
		=====	=====
Promedio ponderado del número de acciones en circulación (en miles)	28	2,916,584	3,172,115
		=====	=====
Utilidad básica y diluida por acción	28	0.058	0.075
		=====	=====

Las notas a los estados financieros separados adjuntas forman parte de este estado.

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES SEPARADO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad neta		168,261	237,548
		-----	-----
OTROS RESULTADOS INTEGRALES:			
Variación neta en pérdida no realizada por instrumentos financieros derivados	20 (c)	5,918	8,198
Impuesto a la renta	20 (c)	(1,775)	(2,459)
		-----	-----
Otros resultados integrales, neto del impuesto a la renta		4,143	5,739
		-----	-----
Total de resultados integrales		172,404	243,287
		=====	=====

Las notas a los estados financieros separados adjuntas forman parte de este estado.

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO SEPARADO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	NUMERO DE ACCIONES		CAPITAL EMITIDO US\$(000)	ACCIONES EN TESORERÍA US\$(000)	OTRAS RESERVAS DE CAPITAL US\$(000)	RESERVA DE CAPITAL US\$(000)	RESULTADOS NO REALIZADOS, (PÉRDIDA) US\$(000)	RESULTADOS ACUMULADOS US\$(000)	TOTAL US\$(000)
	COMUNES A	COMUNES B							
Saldo al 31 de diciembre de 2011	1,094,402,196	1,869,175,979	1,142,894	(217,917)	85,376	987	(11,263)	275,871	1,275,948
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	-	237,548	237,548
Variación neta de la ganancia no realizada por instrumentos financieros derivados (Nota 20 (c))	-	-	-	-	-	-	5,739	-	5,739
Capitalización de utilidades	112,638,193	168,477,047	139,880	-	-	-	-	(139,880)	-
Apropiación	-	-	-	-	13,857	-	-	(13,857)	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(68,443)	(68,443)
Adelanto de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(29,039)	(29,039)
Compra de acciones de la Compañía por la subsidiaria	(15,428,854)	(2,824,558)	-	(1,621)	-	(3,151)	-	-	(4,772)
Ajuste	-	-	-	(5,000)	-	5,000	-	-	-
Efecto de conversión	-	-	-	-	-	-	-	19,732	19,732
Saldo al 31 de diciembre de 2012	1,191,611,535	2,034,828,468	1,282,774	(224,538)	99,233	2,836	(5,524)	281,932	1,436,713
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	-	168,261	168,261
Variación neta de la ganancia no realizada por instrumentos financieros derivados (Nota 20 (c))	-	-	-	-	-	-	4,143	-	4,143
Capitalización de utilidades	136,230,756	203,765,303	144,994	-	-	-	-	(144,994)	-
Apropiación	-	-	-	-	11,503	(2,091)	-	(9,412)	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(40,205)	(40,205)
Adelanto de dividendos (Nota 19 (a))	-	-	-	-	-	-	-	(13,826)	(13,826)
Compra de acciones de la Compañía por la subsidiaria	(17,498,259)	(8,400,063)	-	(9,318)	-	5,265	-	-	(4,053)
Efecto de conversión	-	-	-	-	-	-	-	(31,451)	(31,451)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	1,310,344,032	2,230,193,708	1,427,768	(233,856)	110,736	6,010	(1,381)	210,305	1,519,582

Las notas a los estados financieros separados adjuntas forman parte de este estado.

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Cobranza de ventas	662,149	630,419
Pagos a proveedores y terceros	(642,078)	(494,778)
Pagos a trabajadores	(67,830)	(103,864)
Pagos de impuesto a la renta y otros tributos	(28,277)	(44,646)
Otros (pagos) cobros netos operativos	(88,301)	126,384
	-----	-----
(DISMINUCIÓN) AUMENTO DEL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(164,337)	113,515
	-----	-----
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(62,209)	(75,096)
Adquisición por compra de inversiones en acciones	4,052	(43,106)
Desembolsos por adquisición de concesiones mineras, actividades de exploración , desarrollo y desbroce	(95,594)	(65,066)
	-----	-----
DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO NETO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(153,751)	(183,268)
	-----	-----
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Aumento/disminución de obligaciones financieras	(2,716)	42,791
Emisión de bonos	-	600,000
Compra de acciones en tesorería	(4,053)	(4,772)
Pago de dividendos	(40,205)	(68,443)
Adelanto de dividendos	-	(29,039)
Pago de intereses	(16,125)	(16,125)
	-----	-----
(DISMINUCIÓN) AUMENTO DEL EFECTIVO NETO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(63,099)	524,412
	-----	-----
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	(381,187)	454,659
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	513,308	58,649
	-----	-----
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO (Nota 5)	132,121	513,308
	=====	=====

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta	168,261	237,548
Más (menos) ajustes a la utilidad neta:		
Depreciación y amortización	61,646	58,852
Dividendos de empresas subsidiarias	(117,599)	(122,511)
Cambios netos en las cuentas de activos y pasivos		
Disminución (aumento) de activos de operación -		
Cuentas por cobrar, neto	(395,745)	88,746
Inventario	6,644	(17,117)
Aumento (disminución) de pasivos de operación -		
Cuentas por pagar comerciales	24,206	13,543
Otras cuentas por pagar	88,250	(145,546)
	-----	-----
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(164,337)	113,115
	=====	=====

Las notas a los estados financieros separados adjuntas forman parte de este estado.

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y DE 2012

1. IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

(a) Identificación

Volcan Compañía Minera S.A.A. (en adelante “la Compañía”) se constituyó en el Perú, en la ciudad de Lima, el 1 de febrero de 1998 mediante la fusión de Volcan Compañía Minera S.A., constituida en junio de 1943, y Empresa Minera Mahr Túnel S.A., empresa que fue adquirida por la Compañía mediante un proceso de privatización en el año 1997.

Las acciones que conforman el capital social de la Compañía se cotizan en la Bolsa de Valores de Lima (ver Nota 19 (a)).

El domicilio legal así como las oficinas administrativas de la Compañía se encuentra en Av. Manuel Olguín No. 375, Santiago de Surco, Lima.

(b) Actividad económica

La Compañía se dedica por cuenta propia, a la exploración y explotación de denuncios mineros y a la extracción, concentración, tratamiento y comercialización de minerales polimetálicos. Hasta enero 2011 operó como parte de su propia estructura dos unidades mineras propias ubicadas en los departamentos de Cerro de Pasco y Junín, en la sierra central del Perú. En febrero de 2011, la Unidad de Cerro de Pasco fue escindida por un proceso de reorganización simple pero manteniendo el control sobre esta subsidiaria (Ver (d)). En estas unidades se produce concentrados de zinc, cobre, plomo y plata.

La Gerencia de la Compañía administra y dirige todas las operaciones de sus subsidiarias y de las subsidiarias de éstas.

En el mes de noviembre de 2011, con la finalidad de financiar los proyectos mineros se acordó la emisión de bonos por US\$ 600 millones en un primer tramo. Estos fueron colocados en febrero 2012 (Ver punto (e) de esta Nota.

La Compañía tiene inversiones al 100 por ciento en Empresa Administradora Chungar S.A.C., empresa minera que explota zinc, plomo y plata, en Empresa Minera Paragsha S.A.C., que se dedica a actividades de exploración dentro de sus concesiones mineras, en Empresa Explotadora de Vinchos Ltda. S.A.C., empresa que se dedica a la explotación de plomo y plata, en Compañía Minera El Pilar S.A.C., que se dedica a la explotación de zinc, plomo y plata y en Minera San Sebastián AMC S.R.L. y la Hidroeléctrica Huanchor S.A., la cual se dedica a las actividades de generación eléctrica.

A su vez existen, Compañía Minera Alpamarca S.A.C. y Shalca Compañía Minera S.A.C., empresas que se dedican a la explotación de zinc, cobre y plomo y Minera Aurífera Toruna S.A.C. y Compañía Minera Huascarán S.A.C., empresas que se dedican a la explotación de yacimientos mineros, básicamente de mineral aurífero, todas empresas subsidiarias de Empresa Minera Paragsha S.A.C. y las compañías, Compañía Energética del Centro S.A.C., la cual posee un proyecto de transmisión de energía eléctrica y la Empresa de Generación Energética Rio Baños S.A.C. que cuenta con la Central Hidroeléctrica Baños V; ambas subsidiarias de Empresa Administradora Chungar S.A.C.

Los estados financieros separados de las subsidiarias al 31 de diciembre de 2013, se resumen a continuación (en miles de dólares estadounidenses):

<u>Subsidiaria</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>Utilidad (pérdida) neta</u>
Empresa Administradora Chungar S.A.C.	660,378	454,046	206,332	87,637
Empresa Minera Paragsha S.A.C.	338,358	107,224	231,134	224
Empresa Explotadora de Vinchos Ltda. S.A.C.	88,338	71,677	16,661	1,275
Compañía Minera El Pilar S.A.C.	18,912	18,744	168	-
Empresa Administradora Cerro S.A.C.	841,568	428,990	412,578	11,508
Minera San Sebastián AMC S.R.L.	6,212	5,997	215	(22)
Hidroeléctrica Huanchor S.A.C.	44,794	8,017	36,777	2,112
	-----	-----	-----	-----
	1,998,560	1,094,695	903,865	102,734
	=====	=====	=====	=====

La Compañía realiza actividades con sus subsidiarias y relacionadas referidas a venta de suministros, servicios de asesoría gerencial y de personal y obtener y otorgar préstamos que se reflejan en cuentas del estado de situación financiera y del estado de ganancias y pérdidas (ver Nota 10).

(c) Aprobación de los estados financieros separados

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2012 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas realizada el 20 de marzo de 2013. Los correspondientes al 31 de diciembre de 2013 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 12 de febrero de 2014 y serán presentados para la aprobación del Directorio y los Accionistas en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros separados adjuntos serán aprobados sin modificaciones en la Sesión de Directorio y en la Junta General de Accionistas a llevarse a cabo en el transcurso del primer trimestre de 2014.

(d) Escisión

Por acuerdo de la Junta General de Accionistas de fecha 27 de enero de 2011 y con la finalidad de transferir a otra empresa la Unidad de Cerro de Pasco, se acordó la reorganización simple para segregar el bloque patrimonial conformado por los activos que conformaban la Unidad de Cerro de Pasco por US\$ 386,600 mil (equivalente a S/. 1,021,082 mil), transfiriéndose a Empresa Administradora Cerro S.A.C. (en adelante “Cerro”) dicho patrimonio escindido y recibiendo a cambio la Compañía las acciones de Cerro correspondiente a dicho aporte, que representan el 99.99% de su capital.

La fecha de entrada en vigencia de la escisión según acuerdo de la Junta de Accionistas fue el 1 de febrero de 2011.

(e) Emisión de bonos

Por acuerdo de la Junta General de Accionistas de la Compañía, celebrada el 4 de noviembre de 2011, se aprobó la emisión de obligaciones hasta por un monto de US\$ 1,100,000,000 (Un mil cien millones de dólares estadounidenses), o su equivalente en Nuevos Soles, a ser colocados en el mercado internacional y/o local, con un primer tramo hasta por un monto de US\$ 600,000,000 (seiscientos millones de dólares estadounidenses), con la finalidad de financiar proyectos mineros y energéticos en los próximos cinco años.

En la sesión del directorio de la Compañía del 16 de enero de 2012, se acordó aprobar una emisión de bonos, bajo la Regla 144A y la Regulación S de la U.S. Securities Act de los Estados Unidos de Norteamérica, hasta por un monto de US\$ 600,000,000 (seiscientos millones de dólares estadounidenses), sujeta a los términos y condiciones que determinen los apoderados designados de la Principal para tal efecto y a las condiciones de mercado.

El 2 de febrero de 2012 se emitieron los bonos y se colocaron en su totalidad los denominados “Senior Notes Due 2022” por US\$ 600,000,000 en el mercado internacional, a una tasa anual de 5.375% y con un vencimiento a 10 años. Los intereses serán pagados mediante cuotas semestrales a partir del 2 de agosto de 2012 hasta el 2 de febrero de 2022. Es importante anotar que la demanda para suscribir los bonos de parte de inversionistas interesados en adquirir los mismos alcanzó la suma de US\$ 4,809 millones de dólares estadounidenses.

Los pagos realizados del primer, segundo y tercer cupón por US\$ 16,125 mil de intereses se realizaron en las siguientes fechas, de acuerdo al cronograma de pagos:

1er cupón el 2 de agosto de 2012
2do cupón el 2 de febrero de 2013
3er cupón el 2 de agosto de 2013

Estos fondos fueron destinados principalmente a proyectos de crecimiento de su subsidiaria Empresa Administradora Cerro S.A.C. y relacionada Compañía Minera Alpamarca S.A.C. Entre ellos, la Planta de Óxidos de Plata ubicada en la unidad de Cerro de Pasco cuya inversión al cierre del ejercicio 2013 es de aproximadamente US\$ 242 millones y la nueva unidad Alpamarca-Río Pallanga que se encuentran en su etapa final, habiendo invertido en campamentos, relaveras, planta concentradora y desarrollo de mina aproximadamente US\$ 147.6 millones. Estos proyectos aportarán en conjunto aproximadamente 8 millones de onzas de plata anuales adicionales a la producción que viene generando la Compañía y se estima que la producción comercial se iniciará a finales del primer trimestre del 2014. En el caso de la unidad Alpamarca-Río Pallanga también significará una producción adicional de zinc, plomo y cobre.

- (f) Contrato de Fideicomiso de Administración y Garantía con Banco Internacional del Perú S.A.A. en adelante “Interbank”

Por razones operativas de control, con fecha 5 de agosto de 2013 se ha suscrito entre el Banco Internacional del Perú S.A.A., en adelante “Interbank” (fiduciario) y Volcan Compañía Minera S.A.A. (fideicomitente), y con fecha 7 de agosto de 2013 entre Interbank (fiduciario) y Empresa Administradora Chungar S.A.C. (fideicomitente) y Empresa Administradora Cerro S.A.C. (fideicomitente); mediante los cuales se constituyó un patrimonio fideicometido en administración y garantía, en virtud de los cuales las empresas en mención transfirieron en dominio fiduciario a Interbank los Flujos Dinerarios acreditados en sus Cuentas Recolectoras.

2. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES QUE SIGUE LA COMPAÑÍA

Los principales principios contables adoptados por la Compañía en la preparación y presentación de sus estados financieros separados adjuntos han sido aplicados en forma consistente por los años presentados y son los siguientes:

2.1. Bases de preparación

Declaración de Cumplimiento -

Los estados financieros adjuntos se preparan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), vigentes al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Responsabilidad de información -

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las “NIIF” emitidos por el IASB.

Bases de medición -

Los estados financieros separados han sido preparados en términos de costos históricos, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía, excepto por los instrumentos financieros derivados a valor razonable con cambio en resultados. Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares estadounidenses y todos los valores han sido redondeados a miles, excepto cuando se indica lo contrario.

2.2. Juicios, estimados y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros separados siguiendo las NIIF requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. Cualquier diferencia entre tales estimaciones y los montos reales posteriores, será registrada en los resultados del año en que ocurran. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros separados.

Los estimados significativos considerados por la Gerencia en la preparación de los estados financieros separados son:

(a) Determinación de reservas y recursos minerales

La Compañía calcula sus reservas utilizando métodos generalmente aplicados por la industria minera y de acuerdo con guías internacionales.

Las reservas representan cantidades estimadas de mineral probado y probable que bajo las actuales condiciones pueden ser económica y legalmente extraídas de las concesiones mineras de la Compañía. Los recursos representan las cantidades de mineral medido e indicado que tiene un menor grado de certeza y que es determinado en base a los bloques de las reservas adyacentes y/o a sondeos diamantinos. El proceso de estimar las cantidades de reservas y recursos es complejo y requiere tomar decisiones subjetivas al momento de evaluar toda la información geológica, geofísica, de ingeniería y económica que se encuentra disponible. Podrían ocurrir revisiones de los estimados de reservas y recursos debido a, entre otros, revisiones de los datos o supuestos geológicos, cambios en precios asumidos, costos de producción y resultados de actividades de exploración.

Los cambios en las estimaciones de reservas y recursos podrían afectar otras estimaciones contables, principalmente la vida útil de las unidades mineras la cual influye en la depreciación de los propiedades, planta y equipo directamente vinculados con la actividad minera, la amortización de los costos de exploración y desarrollo, la provisión de cierre de mina, la evaluación de la recuperabilidad del activo diferido, y del período de amortización de las concesiones mineras.

(b) Moneda funcional (Nota 2.4 (a))

La Compañía ha considerado que su moneda funcional y de presentación es el dólar estadounidense, por cuanto refleja la esencia económica de los acontecimientos y las circunstancias pertinentes de sus principales operaciones y transacciones, las cuales son establecidas y liquidadas principalmente en dólares estadounidenses.

(c) Provisión por cierre de unidades mineras (Nota 17 (b))

La Compañía calcula una provisión para cierre de unidades mineras con frecuencia anual. A efectos de determinar dicha provisión, es necesario realizar estimados y supuestos significativos, pues existen numerosos factores que afectarán el pasivo final por esta obligación. Estos factores incluyen los estimados del alcance y los costos de las actividades de cierre, cambios tecnológicos, cambios en las regulaciones, incrementos en los costos en comparación con las tasas de inflación y cambios en las tasas de descuento. Tales estimados y/o supuestos pueden resultar en gastos reales en el futuro que difieran de los montos estimados al momento de establecer la provisión. La provisión a la fecha de reporte representa el mejor estimado de la Gerencia del valor presente de los costos futuros para el cierre de unidades mineras.

(d) Método de unidades de producción (Notas 12 y 13)

Las reservas probadas y probables, así como los recursos medidos e indicados son utilizados al momento de determinar la depreciación y amortización de activos específicos de la mina. Esto resulta en cargos por depreciación y/o amortización proporcionales al desgaste de la vida remanente estimada de la producción de la mina. Cada vida útil, es evaluada anualmente en base a: i) las limitaciones físicas del activo, y ii) a nuevas evaluaciones de las reservas económicamente viables. Estos cálculos requieren el uso de estimados y supuestos, los cuales incluyen el importe de reservas estimadas y los estimados de los desembolsos de capital futuro. Los cambios en los métodos de unidades de producción adoptados por la Compañía son registrados prospectivamente.

(e) Costos de exploración y desarrollo de mina (Nota 13)

La aplicación de la política de la Compañía para los costos de exploración y desarrollo de mina, requiere del juicio de la Gerencia para determinar si es probable que ingresen a la Compañía beneficios económicos producto de fases exploratorias futuras. La determinación de las reservas y recursos minerales es un proceso de estimación complejo que involucra niveles de incertidumbre dependiendo de subclasificaciones y éstos estimados afectan directamente la clasificación entre costo de exploración y desarrollo de mina y el periodo de amortización para el costo de desarrollo. Esta política requiere que la Gerencia de la Compañía realice ciertos estimados y supuestos acerca de eventos futuros y circunstancias específicas para determinar si es económicamente viable el acceso, extracción, procesamiento y venta de mineral. Los estimados y supuestos pueden cambiar si se tiene nueva información disponible. Por lo que en caso se cuente con información disponible que de indicios sobre la no recuperabilidad de ciertos desembolsos que hayan sido capitalizados como costos de desarrollo, éstos deben ser cargados a los resultados del año en que se conozca la nueva información disponible.

(f) Deterioro de activos no financieros (Notas 12 y 13)

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso y es determinado, para cada activo individual (unidad generadora de efectivo), a menos que el activo no genere flujos de caja que sean claramente independientes de otros activos o grupos de activos. Esta evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como precios de mineral a largo plazo, tasas de descuento, costos de operación, entre otros.

Una unidad generadora de efectivo es el grupo identificable de activos más pequeño, denominado unidad minera, cuyo uso continuo genera entradas de efectivo independientes de los flujos de efectivo generados por otros activos o grupos de activos. Para determinar las unidades generadoras de efectivo, la Compañía ha considerado si existe un mercado activo para los minerales y metales producidos por una unidad minera.

Cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido al importe recuperable. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

La pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados separado como gastos operativos. La pérdida por deterioro reconocida en años anteriores se extorna si se produce un cambio en los estimados que se utilizaron en la última oportunidad en que se reconoció una pérdida por deterioro. La reversión no puede exceder el valor en libros que habría resultado, neto de la depreciación, en caso no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para el activo en años anteriores. Dicha reversión es reconocida en el estado de resultados separado.

(g) Costos de desbroce (Nota 2.4 (k.2))

Los costos de remover material de desmonte o material estéril para acceder al cuerpo del mineral (costos de desbroce), incurridos por la Compañía antes que la operación del proyecto minero comience, son capitalizados como parte del costo de desarrollo de mina y serán amortizados a partir del momento en que se inicie la producción y en función de las reservas de la mina.

El cálculo requiere el uso de juicios y estimaciones tales como estimados de toneladas de desmonte a ser removidas durante la vida de la zona minera y las reservas económicamente recuperables extraídas como resultado de ello. Los cambios en la vida y el diseño de una mina usualmente resultarán en cambios en la relación de desbroce esperada (relación desmonte/reservas minerales). Los cambios se contabilizan de forma prospectiva.

(h) Contingencias (Nota 30)

Las contingencias son activos o pasivos que surgen a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir sucesos futuros que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros separado, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros separados cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y puedan ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revelan en notas a los estados financieros separado.

(i) Valor razonable de los instrumentos financieros (Nota 32)

En los casos en que el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera separado no surjan de mercados activos, se los determina mediante la utilización de técnicas de valoración que incluyen el modelo de flujos de efectivo descontados. Cuando es posible, los datos de los que se nutren estos modelos se toman de mercados observables, pero cuando no es así, se requiere un grado de juicio discrecional para establecer los valores razonables. Estos juicios incluyen las consideraciones de datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo crediticio y la volatilidad. Los cambios en los supuestos relativos a estos factores pueden afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

(j) Fecha de inicio de la producción

La Compañía evalúa la situación de cada mina en desarrollo para determinar cuándo inicia la etapa de producción. Los criterios usados para evaluar la fecha de inicio se determinan en base a la naturaleza de cada proyecto minero, la complejidad de la planta correspondiente y su ubicación. La Compañía considera diferentes criterios relevantes para evaluar cuando la mina está sustancialmente completa y lista para su uso planificado. Algunos de estos criterios incluyen, pero no se limitan a:

- El nivel de los gastos de capital en comparación con los costos de desarrollo estimados.
- La culminación de un período de pruebas razonable de la planta y equipos de la mina.
- La capacidad de producir metal en forma comercializable (dentro de las especificaciones).
- La capacidad de mantener una producción continua de metales.

Cuando un proyecto de desarrollo de una mina pasa a la etapa de producción, cesa la capitalización de ciertos costos y se consideran como inventario o gastos, excepto en el caso de costos que califican para su capitalización (adiciones o mejoras de activos mineros), explotación de mina subterránea o explotación de reservas explotables. También es en este momento en que se inicia la depreciación o amortización.

(k) Recuperación de los activos tributarios diferidos (Nota 18)

Se requiere una evaluación para determinar si los activos tributarios diferidos se deben reconocer en el estado de situación financiera separado. Los activos tributarios diferidos, exigen que la Gerencia evalúe la probabilidad de que la Compañía genere utilidades gravables en períodos futuros para utilizar los activos tributarios diferidos. Los estimados de ingresos gravables futuros se basan en las proyecciones de flujos de caja de operaciones y la aplicación de las leyes tributarias existentes en cada jurisdicción. En la medida en que los flujos de caja futuros y los ingresos gravables difieran significativamente de los estimados, ello podría tener un impacto en la capacidad de la Compañía para realizar los activos tributarios diferidos netos registrados en la fecha de reporte.

(l) Inventarios (Nota 9)

La prueba del valor neto de realización es efectuada anualmente y representa el precio de venta futuro basado en los precios de venta de metales a la fecha de reporte, menos el costo estimado de terminación y los costos necesarios para efectuar la venta. Para calcular el valor del inventario a largo plazo, la Gerencia adicionalmente considera que el valor del dinero en el tiempo reduce el valor neto de realización.

La estimación para pérdida en el valor neto de realización es calculada sobre la base de un análisis específico que realiza anualmente la Gerencia (ver Nota 2.4(h)). La pérdida es cargada a resultados en el ejercicio en el cual se determina la necesidad de esa estimación.

Los inventarios de mineral son medidos por estimación del número de toneladas adicionadas y removidas. La ley de cabeza es calculada en base a mediciones de ensayo, y el porcentaje de recuperabilidad en base al método de procesamiento esperado.

Las toneladas de concentrado son verificadas con conteos periódicos.

(m) Jerarquía del valor razonable (Nota 20 (e))

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera separado no pueden ser determinados en mercados activos, su valor razonable es determinado usando técnicas de valuación las cuales incluyen el modelos de descuento de flujos de efectivo. Los datos de estos modelos son tomados de mercados observables de ser posible, pero cuando no sea factible, un grado de juicio es requerido al momento de determinar el valor razonable. Los juicios incluyen consideraciones de los riesgos de liquidez, de crédito y de volatilidad. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores pueden afectar los valores razonables de los instrumentos financieros registrados.

2.3 Cambios en las políticas contables: Nuevas normas, interpretaciones y modificaciones

Se presenta a continuación una lista de las normas e interpretaciones emitidas y modificadas, vigentes para períodos que se iniciaron el 1° de enero de 2013, las cuales han sido adoptadas por la Compañía; sin embargo, debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

- NIC 1 Presentación de las partidas de otros resultados integrales - Modificaciones a la NIC 1
- NIIF 10 Estados Financieros Consolidados
- NIIF 11 Acuerdos Conjuntos
- NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades
- NIIF 13 Medición del valor razonable
- NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar (modificaciones - compensación de activos financieros y pasivos financieros)
- Estados financieros consolidados, acuerdos conjuntos e información a revelar de participaciones en otras entidades: Guía de transición (modificaciones a NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12)
- NIC 1 Presentación de Estados Financieros - (mejoras a las NIIF (Ciclo 2009 - 2011))
- NIC 16 Propiedades, planta y equipo - (mejoras a las NIIF (Ciclo 2009 - 2011))
- NIC 19 Beneficios a los empleados (revisada 2011)
- NIC 27 Estados Financieros Separados (modificaciones)
- NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (modificaciones)
- NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación de las NIIF (Ciclo 2009 - 2011)
- CINIIF 20 Costos de desmonte en la fase de producción de una mina a cielo abierto

2.4. Resumen de principios y prácticas contables significativas

(a) Transacciones en moneda extranjera

Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera (cualquier moneda distinta a la moneda funcional) son inicialmente trasladadas a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. En la conversión de la moneda extranjera se utilizan los tipos de cambio fijados por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha del estado de situación financiera separado. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultantes de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de fin de año, son reconocidas en el estado de resultados separado.

Los activos y pasivos no monetarios en moneda extranjera, que son registrados en términos de costos históricos, son trasladados a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas originales de las transacciones.

(b) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros son medidos a su valor razonable. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros a valor razonable cuyos costos derivados de transacción se reconocen en resultados.

Las compras y ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen al efectivo y equivalente de efectivo, activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, y derivados implícito por comercialización de concentrados, incluidos en otros activos financieros.

Medición posterior -

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados -

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según las define la NIC 39. Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera separado por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados separado.

Al momento de su reconocimiento inicial, la Compañía no clasificó ningún activo financiero al valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía evalúa los activos financieros mantenidos para negociación, diferentes de los derivados, para determinar si la intención de venderlos en un futuro cercano continúa siendo apropiada. Cuando la Compañía no puede negociar estos activos financieros debido a la inactividad del mercado y la intención de la Gerencia de venderlos en un futuro cercano ha cambiado, la Compañía puede considerar reclasificarlos debido a estas circunstancias. La reclasificación a préstamos y cuentas por cobrar o activos financieros disponibles para la venta dependerá de la naturaleza del activo. Esta evaluación no afecta a ningún activo financiero al valor razonable con cambios en resultados que hubiese utilizado la opción de valor razonable al momento de su designación.

Los derivados implícitos contenidos en los contratos comerciales son contabilizados como derivados separados y son registrados a su valor razonable si las características económicas y riesgos asociados no están directamente relacionadas con el contrato comercial y si éste contrato no ha sido clasificado como un activo financiero negociable o al valor razonable con efecto en resultados. Las ganancias o pérdidas por los cambios en el valor razonable de los derivados implícitos son registradas en el estado de resultados separados.

Cuentas por cobrar -

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una estimación para cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

Todos estos instrumentos son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por cobrar son mantenidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier estimación por incobrabilidad.

La Compañía evalúa a la fecha de sus estados financieros separados si hay una evidencia objetiva de haberse producido una pérdida por deterioro del valor del activo (tal como la probabilidad de insolvencia, dificultades financieras significativas del deudor, falta de pago del principal o de los intereses o alguna información observable que indique que han decrecido los flujos futuros estimados asociados a las cuentas por cobrar). El monto de la pérdida es medido como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de caja estimados futuros, descontados a una tasa de interés efectiva original o aplicable para transacciones similares. El valor en libros de la cuenta por cobrar es reducido mediante el uso de una cuenta de valuación. El monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados separados. Las cuentas por cobrar deterioradas son castigadas cuando son consideradas incobrables.

Si en un período posterior el importe de la pérdida disminuye, la Compañía la revierte con abono al estado de resultados separados.

Deterioro de activos financieros -

La Compañía evalúa al final de cada ejercicio, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros presentan deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (“evento de pérdida”) y que dicho evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo

financiero o del grupo de activos financieros que pueden estimarse de forma fiable. Las evidencias de deterioro pueden ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores está experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, probabilidad de entrar en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución significativa en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios en atrasos o condiciones económicas que se correlacionan con impagos.

(c) Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial -

Los pasivos financieros dentro del alcance de la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos o derivados designados como instrumentos de cobertura, según sea pertinente.

La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable, excepto en el caso de préstamos en el que se reconocen inicialmente al valor razonable del efectivo recibido, menos los costos directamente atribuibles a la transacción.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, obligaciones financieras y provisión para cierre de unidades mineras.

Medición posterior -

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados -

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos como negociables y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados. Esta categoría incluye instrumentos financieros derivados suscritos por la Compañía que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura. Los derivados implícitos separados también se clasifican como negociables a menos que se les designe como instrumentos de cobertura efectiva. Las ganancias o pérdidas sobre pasivos mantenidos como negociables son reconocidas en el estado de resultados separado. La Compañía no ha designado ningún pasivo financiero en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

Préstamos que devengan intereses -

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos que devengan intereses se miden posteriormente a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados separado cuando los pasivos son dados de baja, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva. Los costos amortizados se calculan tomando en cuenta cualquier descuento o prima sobre la adquisición y las comisiones o costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva se incluye en el costo financiero en el estado de resultados separado.

(d) Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros -

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- (i) Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- (ii) La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso (“passthrough”);
- (iii) La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

En caso que la Compañía transfiera sus derechos de recibir flujos de efectivo de un activo o suscriba un acuerdo de transferencia, pero no haya transferido sustancialmente la totalidad de los riesgos y aún mantiene el control del activo, debe reconocer un pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleje los derechos y obligaciones que haya retenido la Compañía.

Pasivos financieros -

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

(e) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es reportado en el estado de situación financiera separado si existe un derecho legal vigente en ese momento para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidar en términos netos o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

(f) Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos en cada fecha de reporte se determina mediante la referencia a los precios cotizados en el mercado o a las cotizaciones de precios de los agentes de bolsa (precio de compra para posiciones largas y precio de venta para posiciones cortas), sin ninguna deducción por costos de transacción.

En el caso de instrumentos financieros que no son negociados en un mercado activo, el valor razonable se determina usando técnicas de valuación adecuadas. Dichas técnicas pueden incluir la comparación con transacciones de mercado recientes, la referencia al valor razonable actual de otro instrumento que sea sustancialmente igual, el análisis de flujo de fondos ajustado u otros modelos de valuación.

No ha habido cambios en las técnicas de valuación al 31 de diciembre de 2013 y de 2012. (Ver nota 31).

(g) Efectivo y equivalente de efectivo

El rubro presentado en el estado de situación financiera separado de la Compañía incluye todos los saldos en efectivo, depósitos a plazo, fondos mutuos y bonos corporativos con grado de inversión a corto plazo de gran liquidez y que son fácilmente convertibles en efectivo y de libre disponibilidad.

Por otro lado, para efecto de presentación en el estado de flujos de efectivo separado se incluye el efectivo, fondos mutuos y depósitos a plazo, cuyo vencimiento original es de seis meses o menos pero liquidables en cualquier momento. Asimismo, se incluye los Bonos Corporativos con grado de de inversión a corto plazo por ser altamente líquidos en opinión de la Gerencia de la Compañía.

(h) Inventarios

Los inventarios, incluyendo los productos en proceso, están valuados al costo o al valor neto de realización, el menor. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados de terminación y los costos necesarios para efectuar la venta.

El costo se determina sobre la base de un promedio ponderado, excepto en el caso de las existencias por recibir, las cuales se presentan al costo específico de adquisición. El costo de productos terminados y de productos en proceso comprende el costo de los servicios de los contratistas, consumo de materiales y suministros, el costo de la mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación (sobre la base de la capacidad de operación normal establecida como la producción actual) y excluye los gastos de financiamiento y las diferencias de cambio.

La estimación para pérdida en el valor de realización es calculada sobre la base de un análisis específico que realiza anualmente la Gerencia y es cargada a resultados en el ejercicio en el cual se determina la necesidad de esa estimación.

(i) Inversiones en subsidiarias

Las inversiones en empresas subsidiarias, además de en asociadas y en terceros se registran al costo. Este incluye los costos de la transacción que estén relacionados directamente a su compra. Los dividendos, recibidos en efectivo o en acciones, se reconocen como ingresos en el ejercicio que se toma el acuerdo de distribución o capitalización, según corresponda.

Subsidiarias son todas aquellas entidades sobre la Compañía ejerce control, entendiéndose éste como el poder para dirigir las políticas financieras y operativas de la subsidiaria. Se considera también que existe control cuando la participación de la Compañía es mayor al cincuenta por ciento del capital social de la subsidiaria.

Asociadas son todas las entidades en las que la Compañía ejerce influencia significativa pero no el control. Se considera que existe influencia significativa cuando la Compañía mantiene una participación entre el veinte y el cincuenta por ciento del accionariado de la asociada. Se entiende por influencia significativa al poder para intervenir en las decisiones de políticas financieras y operativas de la asociada.

(j) Propiedades, planta y equipo

Se presenta al costo menos su depreciación. El costo inicial de un activo comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación, el estimado inicial de la obligación de rehabilitación y, en el caso de activos que califiquen, el costo de endeudamiento y cualquier costo directamente atribuible a poner dicho activo en operación.

Depreciación -

Método de unidades de producción

La depreciación de los edificios y otras construcciones mineras es calculada en base a las unidades de producción basada en las reservas económicamente recuperables y recursos medidos e indicados de la unidad minera.

Las unidades de producción se miden en toneladas métricas recuperables de plomo, cobre y zinc. El ratio de depreciación por unidades de producción toma en consideración los gastos desembolsados hasta la fecha.

Método de línea recta

La depreciación de los demás activos se calcula siguiendo el método de línea recta en función de la vida útil estimada del activo o la vida útil remanente de la unidad minera, la que sea menor. Las vidas útiles utilizadas son las siguientes:

	<u>Años</u>
Edificios y otras construcciones	33
Infraestructura de programa de manejo ambiental	10
Maquinaria y equipo	Entre 3 y 10
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres y equipos de computo	Entre 4, 5 y 10
Equipos diversos	Entre 5 y 10

Una partida de activo fijo o un componente significativo es retirado al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados separados en el año en que se retira el activo.

El valor residual, la vida útil y los métodos de depreciación y amortización son revisados y ajustados prospectivamente en caso sea apropiado, al final de cada año.

Mantenimiento y reparaciones mayores -

El gasto de mantenimiento o reparaciones mayores comprenden el costo de reemplazo de los activos o partes de los activos y los costos de reacondicionamiento (“Overhaul”). Los desembolsos son capitalizados cuando se reemplaza un activo o una parte de un activo que se depreció de manera separada y que se elimina en libros, y es probable que los beneficios económicos futuros asociados con dicho activo o parte de activo fluyan a la Compañía durante un período de vida útil adicional.

Cuando la parte reemplazada del activo no fue considerada separadamente como un componente, el valor de reemplazo es usado para estimar el valor en libros de los activos reemplazados, el cual es inmediatamente castigado. Todos los otros costos de mantenimiento diarios son reconocidos como gastos según se incurren.

(k) Derechos y concesiones mineras, costo de exploración, desarrollo y desbroce

(k.1) Derechos y concesiones mineras

Los derechos mineros corresponden a las reservas de mineral y a los costos por adquisición de concesiones mineras ocurridas en años anteriores. Los derechos mineros representan la titularidad que tiene la Compañía sobre las propiedades mineras que contienen las reservas de mineral adquiridas. Los derechos mineros que se relacionan con las reservas de mineral se amortizan siguiendo el método de unidades de producción, usando como base las reservas probadas y probables y recursos medidos e indicados.

Las concesiones mineras corresponden a los derechos de exploración en zonas de interés para la Compañía. Las concesiones mineras son capitalizadas en el estado de situación financiera separado y representan la titularidad que tiene la Compañía sobre las propiedades mineras de interés geológico. Las concesiones mineras son amortizadas a partir de la fase de producción sobre la base del método de unidades de producción, usando las reservas probadas y probables y recursos medidos e indicados junto con los gastos futuros de desarrollo aprobados por la Gerencia de la Compañía. En caso la Compañía abandone dichas concesiones, los costos asociados son castigados en el estado de resultados separado.

A fin de cada año, la Compañía evalúa por cada unidad minera si existe algún indicio de que el valor de sus derechos mineros se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. Ver párrafo 2.2 (f).

(k.2) Costo de desbroce

Los costos de desbroce incurridos en el desarrollo de una mina antes del inicio de la producción se capitalizan como parte del costo de construcción de la mina y se amortizan subsecuentemente a lo largo de la vida de la mina sobre la base de unidades de producción.

Cuando una mina opera varios tajos abiertos que son considerados como operaciones separadas para los efectos del planeamiento minero, los costos de desbroce se contabilizan por separado mediante referencia al mineral de cada tajo separado. Sin embargo, si los tajos están muy integrados para los efectos del planeamiento minero, el segundo tajo y los tajos subsiguientes son considerados como extensiones del primer tajo en la contabilización de los costos

de desbroce. En tales casos, el desbroce inicial (por ejemplo, la remoción de material estéril y otro desmonte) del segundo tajo y de los tajos subsiguientes, es considerado como desbroce de la fase de producción relacionado con la operación combinada.

Los costos de desbroce incurridos posteriormente durante la fase de producción de la operación son diferidos de la forma más adecuada de concordar el costo con los beneficios económicos relacionados. El monto de los costos de desbroce diferidos se basa en la relación de desbroce promedio de mina, la cual es obtenida dividiendo el tonelaje de desmonte minado entre la cantidad de mineral minado. Los costos de desbroce incurridos en el período son diferidos en la medida en que la relación del período en curso excede la vida de la relación de desbroce de la mina. Dichos costos diferidos son luego cargados a resultados en la medida en que, en períodos subsiguientes, las relaciones del período en curso estén por debajo del ratio promedio de mina. El ratio de desbroce promedio de mina se basa en las reservas probadas y probables, y recursos medidos e indicados económicamente recuperables. Los cambios se contabilizan en forma prospectiva, a partir de la fecha del cambio.

(k.3) Costos de exploración y desarrollo de mina

Los costos de exploración son capitalizados sólo en la medida que se estime sean recuperables económicamente a través de una explotación exitosa en el futuro o, cuando las actividades en el área de interés están en proceso y aún no se ha llegado a una etapa que permita evaluar razonablemente la existencia de reservas económicamente recuperables. Estos costos incluyen principalmente materiales y combustibles utilizados, costos de levantamientos topográficos, costos de perforación y pagos realizados a los contratistas. Para este propósito, los beneficios económicamente recuperables de los proyectos de exploración pueden ser evaluados adecuadamente cuando cualquiera de las siguientes condiciones se cumpla: i) el Directorio autoriza a la Gerencia a realizar el estudio de factibilidad del proyecto, y ii) la exploración tiene como objetivo convertir recursos en reservas o confirmar recursos. Los costos de exploración en zonas operativas incurridos en evidenciar recursos potenciales son cargados al costo de operación. Los costos de exploración se amortizan de igual manera que los costos de desarrollo.

Los costos asociados con la etapa de desarrollo de mina son capitalizados. Los costos de desarrollo necesarios para mantener la producción son cargados a los resultados del período según se incurren.

Los costos de desarrollo son amortizados desde el comienzo de la producción, y son amortizados usando el método de unidades de producción. Los costos de desarrollo se amortizan sobre la base de reservas probadas y probables, y recursos medidos e indicados a las que se encuentra relacionado, junto con los gastos futuros de desarrollo aprobados por la Gerencia de la Compañía.

(m) Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo es o contiene un arrendamiento se realiza en base a la sustancia del contrato en la fecha de inicio del mismo. Es necesario tomar en consideración si el cumplimiento del contrato depende del uso de un activo o activos específicos o si el contrato traslada el derecho de usar el activo. Con posterioridad al inicio del arrendamiento, sólo se puede reevaluar el activo si resulta aplicable una de las siguientes consideraciones:

- (i) Existe un cambio en los términos contractuales, que no sea la renovación o prórroga del contrato.
- (ii) Se ha ejercido una opción de renovación o se ha otorgado una prórroga, a menos que la renovación o la prórroga esté estipulada dentro de los términos del contrato.
- (iii) Existe un cambio en la determinación de si el cumplimiento depende de un activo específico; o
- (iv) Existe un cambio sustancial en el activo.

De llevarse a cabo una reevaluación, la contabilización del arrendamiento comenzará o cesará a partir de la fecha en que el cambio de circunstancias de lugar a la revaluación en el caso de los escenarios (i), (iii) o (iv) y en la fecha de la renovación o del inicio del período de prórroga para el escenario (ii).

Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero se sigue el método de mostrar en el activo fijo el costo total del contrato y su correspondiente pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado o bien, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento si este fuese menor, determinados al inicio del arrendamiento. Los gastos financieros se cargan a resultados en el período en que se devengan y la depreciación de los activos se cargan a resultados en función a su vida útil o en base al tiempo de duración del contrato.

Arrendamiento implícito -

Todos los contratos “Take or Pay” (pague lo contratado) son revisados, al momento de su reconocimiento inicial a fin de identificar arrendamientos implícitos.

(n) Intangibles

Los intangibles (software) se contabilizan en su reconocimiento inicial y después, al costo inicial menos su amortización acumulada. Los intangibles se amortizan bajo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada que es de 10 años. El período y el método de amortización se revisan al final de cada año.

(ñ) Provisiones

General -

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene alguna obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, es probable que se requerirá para su liquidación un flujo de salida de recursos y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha de estado de situación financiera separado. El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado de resultados separado. Cuando son significativas, las provisiones son descontadas a su valor presente usando una tasa que refleje los riesgos específicos relacionados con el pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento en la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero.

Provisión por cierre de unidades mineras -

Al momento inicial del pasivo por esta obligación se registra por su valor razonable, teniendo como contrapartida un mayor valor en libros de los activos de larga duración relacionados a costos de desarrollo y activo fijo.

Posteriormente, el pasivo se incrementa en cada período para reflejar el costo por interés considerado en la estimación inicial del valor razonable y, en adición, el costo capitalizado es depreciado y/o amortizado sobre la base de la vida útil del activo relacionado. Al liquidar el pasivo, la Compañía registra en los resultados del ejercicio cualquier ganancia o pérdida que se genere. Los cambios en el valor razonable de la obligación o en la vida útil de los activos relacionados que surgen de la revisión de los estimados iniciales, se reconocen como un incremento o disminución del valor en libros de la obligación y del activo relacionado de Propiedades, Planta y Equipo. Cualquier reducción en un pasivo de cierre de mina y, por lo tanto, cualquier deducción del activo relacionado no pueden exceder el valor en libros de dicho activo. De hacerlo, cualquier exceso sobre el valor en libros es llevado inmediatamente al estado de resultados separado.

Si el cambio en el estimado diera como resultado un incremento en el pasivo de cierre y, por lo tanto, una adición al valor en libros del activo, la Compañía deberá tomar en cuenta si ésta es una indicación de deterioro del activo en su conjunto y realizar pruebas de deterioro. Asimismo, en el caso de minas maduras, si los activos mineros revisados, netos de las provisiones de cierre, superan el valor recuperable, dicha porción del incremento se carga directamente a gastos. En el caso de minas ya cerradas, los cambios en los costos estimados se reconocen inmediatamente en resultados. De igual manera, los pasivos de cierre que surjan como resultado de la fase de producción de una mina deben ser incluidos en gastos en el momento en que se incurran.

(o) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía. El ingreso es medido al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, excluyendo los descuentos. Los siguientes criterios se deben cumplir para que se reconozca un ingreso:

Ventas de concentrados -

Los ingresos por venta de concentrados son reconocidos cuando se transfieren al comprador los riesgos y beneficios significativos de propiedad, lo cual sucede en el momento de entrega física de los minerales de acuerdo a los mecanismos de entrega establecidos en los contratos comerciales.

En cuanto a la medición del ingreso por la venta de concentrados, en la fecha de reconocimiento de la venta, la Compañía reconoce el ingreso por venta en base a un valor de venta provisional según las cotizaciones en dicha fecha, dichas ventas están sujetas a un ajuste final de precios al término de un período establecido contractualmente, que normalmente fluctúa entre 30 y 180 días luego de la entrega del concentrado al cliente. La exposición al cambio en el precio de los metales genera un derivado implícito que se debe separar del contrato comercial. Para este último propósito, al cierre de cada ejercicio, el precio de venta utilizado inicialmente es estimado de acuerdo con el precio futuro para el período de cotización estipulado en el contrato. Así la diferencia en la estimación del valor de venta provisional se registra como un aumento o disminución de las ventas netas.

Ingresos por intereses -

Los ingresos provenientes de intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método del interés efectivo.

Otros ingresos -

Los otros ingresos se reconocen conforme se devengan.

Las diferencias de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean favorable para la Compañía son reconocidas como un ingreso financiero cuando fluctúa el tipo de cambio.

(p) Reconocimiento de costos y gastos

El costo de ventas corresponde al costo de producción de los productos que comercializa la Compañía y se registra cuando estos son entregados al cliente.

Los otros gastos se reconocen conforme se devengan.

Las diferencias de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean desfavorables para la Compañía, son reconocidas como un gasto financiero cuando fluctúa el tipo de cambio.

(q) Costos de financiamiento

Los costos de financiamiento directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo calificado son capitalizados y añadidos al costo del proyecto hasta el momento en que los activos sean considerados sustancialmente listos para su uso planificado, es decir, cuando sean capaces de generar producción comercial. Cuando se haya solicitado préstamos de uso específico en un proyecto, el monto capitalizado representa los costos reales incurridos para obtener el préstamo. Cuando se dispone de fondos excedentes a corto plazo, provenientes del préstamo de uso específico, las utilidades generadas de la inversión temporal también se capitalizan y se deducen del costo total de endeudamiento. Cuando los fondos usados para financiar un proyecto forman parte del endeudamiento general, el monto capitalizado se calcula utilizando el promedio ponderado de las tasas aplicables al endeudamiento general de la Compañía durante el período. Todos los demás costos de endeudamiento se reconocen en el estado de resultados separado en el período en el que se incurren.

(r) Impuesto a la renta

Corriente

El impuesto a la renta se calcula en base a los estados financieros y se muestra por el monto acumulado resultante que se espera pagar a las autoridades tributarias. Las normas legales y tasas usadas para calcular los importes por pagar son las que están vigentes en la fecha del estado de situación financiera separado.

El impuesto a la renta tributario relacionado con partidas patrimoniales es reconocido en el estado de cambios en el patrimonio neto y no en el estado de resultados. La Gerencia evalúa periódicamente la posición tributaria en la que la regulación tributaria está sujeta a interpretaciones y reconoce provisiones cuando es necesario.

Diferido -

El impuesto a la renta diferido es reconocido usando el método del pasivo, considerando las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos a la fecha del estado de situación financiera separado.

Regalías mineras e impuesto especial a la minería -

Las regalías mineras e impuesto especial a la minería son contabilizados cuando tienen las características de un impuesto a la renta. Es decir cuando son impuestos por el Gobierno y están basados en un importe neto (ingresos menos gastos), en lugar de ser calculados en base a la cantidad producida o un porcentaje de los ingresos, después de ajustes de diferencias temporales.

En consecuencia, los pagos efectuados por la Compañía al Gobierno por concepto de regalía minera e impuesto especial a la minería deben considerarse y tratarse como si fueran un impuesto a la renta.

(s) Instrumentos financieros derivados

Derivados que no califican como instrumentos de cobertura -

Los contratos de derivados son reconocidos como activos y pasivos al valor razonable en el estado de situación financiera separado. Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados que no califican como instrumentos de cobertura son registrados en el rubro “Ganancia (pérdida) neta, por instrumentos financieros derivados” del estado de resultados separado.

Derivados calificados como instrumentos de cobertura -

Con el objeto de gestionar riesgos particulares, la Compañía aplica la contabilidad de cobertura para las transacciones que cumplen con los criterios específicos para ello.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía documenta formalmente la relación entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura; incluyendo la naturaleza del riesgo, el objetivo y la estrategia para llevar a cabo la cobertura y el método que será usado para valorar la efectividad de la relación de cobertura.

También al comienzo de la relación de cobertura, se realiza una evaluación formal para asegurar que el instrumento de cobertura sea altamente efectivo en compensar el riesgo designado en la partida cubierta. Las coberturas son formalmente evaluadas cada trimestre. Una cobertura es considerada como altamente efectiva si se espera que los cambios en los flujos de efectivo, atribuidos al riesgo cubierto durante el período por el cual la cobertura es designada, se compensan y están en un rango de 80 a 125 por ciento.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Compañía ha contratado instrumentos derivados bajo la modalidad de “Swaps asiáticos” y “Collars de opciones” sobre cotizaciones de metales que califican como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo.

Para las coberturas de flujos de efectivo que califican como tales, la parte efectiva de ganancia o pérdida sobre el instrumento de cobertura es reconocida inicialmente en el estado de cambios en el patrimonio neto separado, en el rubro “Resultados no realizados”. La porción inefectiva de ganancia o pérdida del instrumento de cobertura es inicialmente reconocida en el estado de resultados separado. Cuando el flujo de caja cubierto afecta el estado de resultados separado, la ganancia o pérdida en el instrumento de cobertura es registrada en el rubro “Ventas netas” del estado de resultados separado.

Los derivados implícitos contenidos en los contratos huésped son contabilizados como un derivado separado y registrados a su valor razonable si las características económicas y riesgos asociados no están directamente relacionadas con el contrato huésped y éste contrato no ha sido designado como un activo financiero negociable o designado a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Las ganancias o pérdidas por los cambios en el valor razonable de los derivados implícitos son registradas en el rubro ventas del estado de resultados separado. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Compañía solo mantiene derivados implícitos relacionados a sus contratos de ventas comerciales.

Clasificación como corriente o no corriente -

Los instrumentos derivados que no son designados como instrumentos de cobertura efectiva son clasificados como corrientes o no corrientes o son separados en una porción corriente y una no corriente en base a la evaluación de los hechos y circunstancias (por ejemplo, los flujos de efectivo contratados subyacentes).

Los derivados implícitos que no están estrechamente relacionados con el contrato principal se clasifican consistentemente con los flujos de efectivo del contrato principal.

Los instrumentos derivados designados como instrumentos de cobertura efectiva, se clasifican de acuerdo con la clasificación del elemento cubierto subyacente. El instrumento derivado es separado en una porción corriente y no corriente sólo si se puede hacer la separación confiablemente.

(t) Utilidad por acción básica y diluida

La utilidad por acción básica y diluida ha sido calculada sobre la misma base del promedio ponderado de las acciones comunes y de inversión en circulación a la fecha del estado de situación financiera separado. Cuando el número de acciones se modifica como consecuencia de una capitalización de utilidades retenidas, un desdoble o una agrupación de acciones, el cálculo de la utilidad por acción básica y diluida se ajusta retroactivamente para todos los períodos presentados. Si el cambio ocurre después de la fecha de los estados financieros separados, pero antes que se hagan públicos, el cálculo de la utilidad por acción para todos los períodos presentados debe basarse en el nuevo número de acciones.

(u) Segmentos

Un segmento operativo es un componente de una entidad que: (i) desarrolla actividades de negocio de la que puede obtener ingresos e incurrir en gastos (incluyendo ingresos y gastos relacionados por transacciones con otros componentes de la misma entidad), (ii) cuyo resultado operativo son regularmente revisados por la Gerencia para tomar decisiones acerca de los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su desempeño y (iii) para los que la información financiera confidencial está disponible. Ver nota 27.

3. UNIFORMIDAD

Los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, y los estados de resultados, de resultados integrales, de patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, que se incluyen en el presente informe para efectos comparativos, han sido preparados de acuerdo a NIIF, siendo los principios y criterios contables aplicados consistentemente.

Ciertas cifras de los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2012 han sido reclasificadas para hacerlos comparativos con las del 31 de diciembre de 2013 (Ver Notas 22 y 23).

4. TRANSACCIONES EN NUEVOS SOLES

Las operaciones en moneda extranjera (Nuevos Soles) se efectúan a los tipos de cambio publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Al 31 de diciembre de 2013, los tipos de cambio emitidos por dicha institución fueron de US\$ 0.3579 para la compra y US. 0.3577 para la venta (US\$ 0.3923 para la compra y US\$ 0.3920 para la venta al 31 de diciembre de 2012) y han sido aplicados por la Compañía en las cuentas de activo y pasivo, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en nuevos soles:

	<u>2013</u> S/.(000)	<u>2012</u> S/.(000)
<u>Activos</u>		
Efectivo y equivalente de efectivo	141,216	325,415
Cuentas por cobrar a subsidiarias y relacionadas	885,634	516,570
Otras cuentas por cobrar	293,050	84,785
	-----	-----
	1,319,900	926,770
	-----	-----
<u>Pasivos</u>		
Cuentas por pagar comerciales	(155,952)	(63,749)
Cuentas por pagar a subsidiarias y relacionadas	(698)	(5,352)
Otras cuentas por pagar	(121,000)	(90,011)
	-----	-----
	(277,650)	(159,112)
	-----	-----
Activo neto	1,042,250	767,658
	=====	=====

5. EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2013</u> US\$(000)	<u>2012</u> US\$(000)
Caja	10	16
Fondo fijo	13	8
Cuentas corrientes bancarias	21,979	41,307
Depósitos a plazo (a)	42,487	119,764
Fondos mutuos (b)	437	9,067
Fondos sujetos a restricción	458	386
Bonos corporativos con grado de inversión (c)	66,737	342,760
	-----	-----
	132,121	513,308
	=====	=====

- (a) A continuación presentamos la composición de los depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los mismos que se mantienen en entidades financieras locales e internacionales de primer nivel:

<u>Fecha</u>	<u>Moneda nominal</u>	<u>Plazos originales</u>	<u>Tasa de interés anual</u> %	<u>US\$(000)</u>
<u>2013</u>				
04.11.2013	Nuevos soles	1 a 3 meses	3.82	42,487 =====
<u>2012</u>				
30.09.2011	U.S. Dólares	1 a 3 meses	0.36	9
08.11.2012	Nuevos soles	6 meses	4.05	19,616
07.11.2012	Nuevos soles	6 meses	4.17	46,571
07.11.2012	Nuevos soles	6 meses	4.05	36,208
09.11.2012	Nuevos soles	3 meses	3.85	17,360
				----- 119,764 =====

- (b) La Compañía mantiene fondos mutuos con Interbank Interfondos por S/.136,575 y US\$120,237 y en el BBVA Banco Continental por S/.613,096 en SURA por US\$48,446. Estos fondos son de rendimiento variable y durante el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2013 han generado ingresos por aproximadamente S/137 mil equivalente a US\$ 52 mil (Al 31 de diciembre de 2012, estos ascendían a S/. 244 mil equivalente a US\$ 93 mil). Durante el 2013 la Gerencia de la Compañía liquidó parte de dichos fondos.
- (c) Corresponde a bonos de corto plazo en moneda extranjera pertenecientes a Corporaciones con grado de inversión. Estos valores fueron adquiridos a través de entidades financieras internacionales de primer nivel y se tienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo. En el 2013 han generado ingresos por US\$ 1,666 mil (el 2012, los ingresos ascienden a US\$ 3,024 mil).

Durante el 2013, la Gerencia de la Compañía estuvo liquidando estos bonos dado que fueron principalmente asignados a su subsidiaria Empresa Administradoras Cerro S.A.C. y relacionada Compañía Minera Alpamarca S.A.C. para hacer frente a sus obligaciones por sus proyectos de crecimiento.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETO

A continuación se presenta la composición del rubro:

<u>Descripción</u>	<u>2013</u> US\$(000)	<u>2012</u> US\$(000)
Facturas	113,549	88,181
Estimación para cuentas de cobranza dudosa (a)	(16,429)	(16,429)
Ajuste por ventas	(3,998)	594
	-----	-----
	93,122	72,346
	=====	=====

Las cuentas por cobrar están denominadas en dólares estadounidenses, tienen vencimiento corriente, no generan intereses y no cuentan con garantías específicas. Las cuentas por cobrar comerciales vencidas y por vencer, están siendo cobradas en el primer trimestre del año siguiente. La Compañía presenta un análisis de las cuentas por cobrar de la Compañía clasificados según su anticuamiento en la Nota 31 (b).

- (a) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Gerencia de la Compañía considera que, excepto las cuentas por cobrar estimadas como de cobranza dudosa, no tiene otras cuentas incobrables ya que sus principales clientes cuentan con un reconocido prestigio en el mercado internacional y no muestran problemas financieros al cierre del período. Asimismo, si bien mantiene algunas cuentas por cobrar con una antigüedad entre 90 y 180 días, esto es normal en el sector minero ya que el acuerdo de liquidaciones finales puede tomar entre tres y seis meses una vez que el mineral es embarcado. Ver Nota 2.4 (o).

Durante los años 2013 y 2012 no hubo movimiento de la estimación para cuentas de cobranza dudosa.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la estimación para cobranza dudosa por US\$(000) 16,429, es suficiente para cubrir el riesgo de incumplimiento a la fecha del estado de situación financiera.

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

A continuación se presenta la composición del rubro:

<u>Descripción</u>	<u>2013</u> US\$(000)	<u>2012</u> US\$(000)
Anticipos otorgados	24,309	22,540
Préstamos a terceros (a)	40,003	25,398
Crédito fiscal por Impuesto General a las Ventas	37,327	2,475
Crédito por Impuesto a la Renta (b)	18,938	3,985
Obras públicas por impuestos (c)	1,738	2,448
Préstamos al personal (d)	1,244	3,950
Impuestos por recuperar (e)	5,384	5,902
Comisión por emisión de Bonos	3,737	4,006
Intereses portafolio de bonos	-	3,270
Reclamaciones a la Superintendencia de Administración Tributaria (SUNAT)	9,403	3,045
Entregas a rendir cuenta	1,964	1,704
Intereses sobre depósitos a plazos fijo	257	711
Reclamos a terceros (Essalud, depósitos en garantía)	2,163	348
Venta de acciones de afiliada	500	507
Seguros pagados por adelantado	519	3,028
Estimación para cuentas de cobranza dudosa (f)	(1,461)	(1,461)
Otros menores	1,523	2,103
	-----	-----
	147,548	85,089
	-----	-----
Porción no corriente	9,141	9,864
	-----	-----
Porción corriente	138,407	75,225
	=====	=====

- (a) Incluyen préstamos a terceros, los mismos que devengan intereses a la tasa del mercado y se consideran de vencimiento corriente
- (b) Corresponde principalmente al saldo de los pagos a cuenta del impuesto a la renta y pagos correspondientes al impuesto temporal a los activos netos.

- (c) La Compañía ha venido participando en la elaboración de proyectos bajo el esquema de la Ley 29230 de Obras por Impuestos. Durante el 2013, se aprobaron seis proyectos por un monto total de S/.76.5 millones (aproximadamente US\$27 millones) habiendo finalizado dos proyectos con una inversión de S/. 34 millones (equivalentes a aproximadamente US\$12 millones), los mismos que corresponden al Proyecto de Mejoramiento de la Gestión de Residuos Sólidos de la Municipalidad de Huariaca por S/. 5.1 millones (equivalentes a aproximadamente US\$1.8 millones) y el proyecto Creación del Intercambio Vial de las Avenidas América, Norte, Nicolás de Piérola y Mansiche de la Ciudad de Trujillo, con una inversión de S/. 29.5 millones (equivalente a aproximadamente US\$10.5 millones en consorcio con Cementos Pacasmayo).
- (d) Estos préstamos no generan intereses según acuerdo en pacto colectivo.
- (e) Incluye principalmente solicitudes de devoluciones a la Administración Tributaria por los siguientes conceptos: multas por retenciones no pagadas de US\$ 2,919 mil de diciembre 2001 hasta marzo de 2002 y del Impuesto a la Renta del ejercicio 2001 por US\$ 2,466 mil. En opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales la solicitud resultará a favor de las Compañías. Este saldo se considera de vencimiento no corriente.
- (f) En opinión de la Gerencia de la Compañía, la estimación para cobranza dudosa es suficiente para cubrir el riesgo de incumplimiento a la fecha del estado de situación financiera. Durante los años 2013 y 2012 no se ha requerido de estimación por este concepto.

La Compañía presenta un análisis de las otras cuentas por cobrar de la Compañía clasificados según su anticuamiento en la Nota 31(b).

8. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

A continuación se presenta la composición del rubro:

Por cobrar:

	<u>2013</u> US\$(000)	<u>2012</u> US\$(000)
Derivados implícitos	4,048	864
	-----	-----
Coberturas:		
- Liquidadas	37,189	2,465
- Provisiones en el Estado de Resultados	50,485	-
- Provisiones en el Patrimonio (pendiente de liquidar)	3,740	38,577
	-----	-----
	91,414	41,042
	-----	-----
	95,462	41,906
	-----	-----
Menos:		
Porción no corriente - Provisiones en el Estado de Resultados	17,578	-
Porción no corriente - Provisiones en el Patrimonio Nota 20 (a)	188	17,933
	-----	-----
Porción no corriente	17,766	17,933
	-----	-----
Porción corriente (a)	77,696	23,973
	=====	=====

(a) Incluye operaciones de cobertura por devengarse en el 2014 por US\$ 3,552 mil (US\$ 20,644 mil en 2012) (ver Nota 20 (a)) y US\$ 37,189 mil (US\$ 2,465 mil en 2012) devengados al cierre del periodo.

(b) Los contratos de cobertura han sido negociados sustancialmente con diversas entidades financieras internacionales de primer nivel. Entre las principales se encuentra al Bank of America Merrill Lynch, J. Aron & Co., Morgan Stanley & Co. International, Societe Generale / New York, BBVA Banco Continental, Morgan Stanley Capital Group, JP Morgan, Standard Bank Pic, BNP Paribas New York, Credit Suite International y Mitsui & Co. Precious metals Inc.

<u>Por pagar:</u>	<u>2013</u> US\$(000)	<u>2012</u> US\$(000)
Derivados implícitos	332	22
	-----	-----
Coberturas: (c)		
- Liquidadas	45,322	12,170
- Provisiones en el Estado de Resultados	48,907	-
- Provisionadas en patrimonio (pendiente de liquidar)	5,712	46,469
	-----	-----
	99,941	58,639
	-----	-----
	100,273	58,661
	=====	=====
Menos:		
Porción no corriente - Provisión en Estado de Resultados	3,214	-
Porción no corriente - Provisión en Patrimonio	31	-
	-----	-----
Porción no corriente	3,245	-
	-----	-----
Porción corriente	97,028	58,661
	=====	=====

(c) Incluye operaciones de cobertura por devengarse en el 2014 por US\$ 5,712 mil (US\$ 46,469 mil en 2012) (ver Nota 20 (a)) y US\$ 45,322 mil (US\$ 12,170 mil en 2012) devengados al cierre del periodo.

9. INVENTARIOS, NETO

A continuación se presenta la composición del rubro:

<u>Descripción</u>	<u>2013</u> US\$(000)	<u>2012</u> US\$(000)
Concentrados	20,367	26,482
Materia prima (mineral extraído)	3,984	3,583
Suministros diversos	15,402	16,514
Existencias por recibir	224	42
Estimación por obsolescencia de repuestos y suministros	(612)	(612)
	-----	-----
	39,365	46,009
	=====	=====

La Gerencia estima que los saldos presentados en el rubro de existencias no exceden sus valores netos de realización al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la estimación por obsolescencia de repuestos y suministros cubre adecuadamente dicho riesgo al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

10. TRANSACCIONES CON SUBSIDIARIAS Y RELACIONADAS

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2013</u> US\$(000)	<u>2012</u> US\$(000)
<u>Por cobrar:</u>		
Subsidiarias		
Empresa Administradora Chungar S.A.C. (a)	322,405	170,108
Empresa Administradora Cerro S.A.C. (a)	189,147	39,333
Compañía Minera Alpamarca S.A.C.	129,016	28,028
Empresa Minera Paragsha S.A.C. (a)	95,125	87,701
Empresa Explotadora de Vinchos Ltda. S.A.C.	44,451	36,998
Compañía Minera El Pilar S.A.C.	18,480	18,190
Hidroeléctrica Huanchor S.A.C.	5,185	2,784
Minera San Sebastián AMC S.R. Ltda.	4,004	2,975
Minera Aurífera Toruna S.A.C.	2,093	1,934
Compañía Minera Huascarán S.A.C.	666	612
Empresa de Generación Eléctrica Rio Baños S.A.C.	223	55
Compañía Energética del Centro S.A.C.	113	80
Shalca Compañía Minera S.A.C.	54	49
Relacionadas		
Compañía Minera Vichaycocha S.A.C.	76,846	68,859
Compañía Minera Santa Clara y Llacsacocha	16	9
	-----	-----
	887,824	457,715
	=====	=====
<u>Por pagar:</u>		
Subsidiarias		
Empresa Administradora Cerro S.A.C.	41,323	1,180
Empresa Administradora Chungar S.A.C.	21,775	1,934
Hidroeléctrica Huanchor S.A.C.	5,010	-
Compañía Minera El Pilar S.A.C.	6	5
Empresa Explotadora de Vinchos Ltda. S.A.C.	2	55
Compañía Minera Huascarán S.A.C.	2	1
Minera San Sebastián AMC S.R. Ltda.	1	-
Compañía Minera Alpamarca S.A.C.	-	7,193
Empresa Minera Paragsha S.A.C.	-	9
Empresa Energética del Centro S.A.C.	-	2
Relacionadas		
Compañía Minera Vichaycocha S.A.C.	8	5
	-----	-----
	68,127	10,384
	=====	=====

- (a) Incluye principalmente dividendos por cobrar correspondiente a los resultados de sus subsidiarias correspondientes a los años 2013 y 2012.

Las principales transacciones entre la Compañía y sus subsidiarias y relacionadas son las siguientes:

	<u>2013</u> US\$(000)	<u>2012</u> US\$(000)
Ingresos		
Venta de suministros	190	163
Servicios de asesoría gerencial (a)	15,018	12,475
Servicios de personal	2,836	2,557
Procesamiento de datos, seguros patrimoniales y otros	5,021	5,400
Intereses por préstamos	26,371	13,445
Dividendos de subsidiarias	117,599	122,511
	----- 167,035 =====	----- 156,551 =====
Costos y gastos relacionados con los ingresos		
Costo de ventas de suministros	194	154
Servicios de personal	2,872	2,337
Diversos	2,327	2,011
	----- 5,393 =====	----- 4,502 =====
Préstamos (b)		
Obtenidos	13,930 =====	4,221 =====
Otorgados	383,468 =====	248,521 =====

- (a) La Compañía y Empresa Administradora Chungar S.A.C, suscribieron un contrato de asesoría gerencial mediante el cual la Compañía cobra mensualmente a Chungar una retribución económica.
- (b) Corresponden a cobranzas y pagos de la Compañía y sus subsidiarias, el préstamo principal generó intereses a la tasa promedio del mercado.

11. INVERSIONES EN ACCIONES, NETO

A continuación se presenta la composición del rubro:

	PARTICIPACIÓN EN EL PATRIMONIO NETO		IMPORTE	
	Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de	
	2013	2012	2013	2012
	%	%	En miles de	
			US\$	US\$
<u>Subsidiarias</u>				
Empresa Administradora Chungar S.A.C.	100	100	268,941	268,941
Empresa Minera Paragsha S.A.C.	100	100	221,853	221,853
Hidroeléctrica Huanchor S.A.C.	99.99	99.99	46,472	46,472
Empresa Explotadora de Vinchos Ltda. S.A.C.	100	100	27,234	27,234
Compañía Minera El Pilar S.A.C.	100	100	2,303	2,303
Empresa Administradora Cerro S.A.C.	99.99	99.99	386,600	386,600
Minera San Sebastián AMC S.R. Ltda.	100	100	2,740	2,740
			-----	-----
			956,143	956,143
			-----	-----
Menos: 188,194,288 acciones comunes clase "A" (170,696,029 acciones de clase "A" en el 2012) y 11,224,621 acciones comunes clase "B" en tesorería (2,824,558 acciones de clase "B" en el 2012), en poder de Paragsha, Chungar y Alpamarca (subsidiaria de Paragsha)			(234,826)	(230,774)
			-----	-----
			721,317	725,369
			-----	-----
<u>Asociadas y terceros</u>				
Compañía Industrial Limitada Huacho S.A.	50	50	438	438
Compañía Minera del Ande S.A.C.	50	50	1,157	1,157
Castrovirreyna Compañía Minera S.A.	4	4	1,055	1,055
Credicorp	-	-	766	766
Corporación Minera Castrovirreyna S.A.	-	-	363	363
Otros menores	-	-	27	27
			-----	-----
			3,806	3,806
			-----	-----
			725,123	729,175
			=====	=====

Los estados financieros de las subsidiarias han sido auditados y el dictamen de los auditores para cada una, contiene una opinión sin salvedades al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

El valor patrimonial de las subsidiarias se presenta en la Nota 1 (b).

12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

A continuación se presenta el movimiento y la composición del rubro:

	<u>2013</u>	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 US\$(000)	ADICIONES US\$(000)	BAJAS US\$(000)	TRANSFERENCIAS Y AJUSTES US\$(000)	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 US\$(000)
<u>Costo</u>						
Terrenos		1,485	-	-	-	1,485
Edificios y otras construcciones		72,576	-	-	348	72,924
Infraestructura de programa de manejo ambiental		10,072	-	-	-	10,072
Maquinaria y equipo		102,382	6,459	(7,345)	1,074	102,570
Unidades de transporte		4,036	641	(1,390)	1	3,288
Muebles y enseres y equipos de cómputo		5,001	274	-	-	5,275
Equipos diversos		140,105	8,343	-	5,062	153,510
Unidades por recibir		11,367	662	-	(4,326)	7,703
Obras en curso (a)		62,910	45,830	-	(2,541)	106,199
		-----	-----	-----	-----	-----
		409,934	62,209	(8,735)	(382)	463,026
		-----	-----	-----	-----	-----
<u>Depreciación acumulada</u>						
Edificios y otras construcciones		16,292	5,501	-	(1)	21,792
Infraestructura de programa de manejo ambiental		9,500	289	-	-	9,789
Maquinaria y equipo		75,354	9,904	(6,741)	-	78,517
Unidades de transporte		2,571	452	(1,146)	-	1,877
Muebles y enseres y equipos de cómputo		2,769	337	-	-	3,106
Equipos diversos		85,506	11,740	-	1	97,247
		-----	-----	-----	-----	-----
		191,992	28,223	(7,887)	-	212,328
		-----	-----	-----	-----	-----
Costo neto		217,942				250,698
		=====				=====
	<u>2012</u>					
Costo		335,114	75,096	(78)	(198)	409,934
		-----	-----	-----	-----	-----
Depreciación acumulada		161,601	30,456	(66)	1	191,992
		-----	-----	-----	-----	-----
Costo neto		173,513				217,942
		=====				=====

- (a) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los principales proyectos que conforman el rubro de obras en curso se detallan a continuación:

<u>Proyectos</u>	<u>2013</u> US\$000	<u>2012</u> US\$000
Ampliación planta concentradora And. 3200 TMD	1,726	1,395
Infraestructura relleno cementado Andaychagua	1,515	1,128
Losa de concreto mina en rampas 05-06-04 Y BY PASS	1,912	1,726
Loza de concreto mina en NV 630 - 730 - 780 -820	1,131	1,131
Línea de Transmisión 50KV S.E. Pomacocha - San Antonio	2,502	2,473
Nueva sub-estación Pomacocha - San Cristobal	3,865	2,017
Pique Andaychagua	7,701	1,635
Recrecimiento Rumichaca	10,662	4,361
Relavera Andaychagua Alto - II Etapa	13,745	13,366
Relavera Chumpe	3,305	1,865
Relavera N° 6 - Marh Tunel - Etapa III	3,117	3,058
Sistema de bombeo - NV9 A NV5 - Cámaras de Bombeo	1,897	1,865
Sistema de bombeo NV 900 - 800 - 678 - Mina Andaychagua	822	698
Sistema de Comunicación Digital Mina Andaychagua	2,457	1,709
Sistema de Comunicación Digital Mina San Cristobal	2,062	2,056
Sistema de Comunicación Digital Mina Ticlio	-	883
Sistema de Infraestructura Tecnológica - Yauli	1,590	1,590
Volcan - Proyectos en ejecución	46,190	19,954
	-----	-----
Total	106,199	62,910
	=====	=====

Los proyectos mencionados se estima concluirlos entre el 2014 y el 2016.

- (b) El costo neto bajo arrendamiento financiero de edificios asciende a US\$ 8,354 mil y de maquinaria y equipo bajo arrendamiento financiero asciende a US\$ 12,389 mil. El desembolso en el año 2013 ascendió a US\$9,045 mil. Los montos a pagar en el 2014, ascienden a US\$ 7,929 mil y US\$ 6,164 mil en los años 2014 a 2017.
- (c) La Compañía mantiene seguros sobre sus principales activos de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia.

(a) Concesiones mineras

A continuación se presenta el movimiento y la composición del rubro:

	Saldos Al 31 de diciembre de 2012 US\$(000)	Adiciones US\$(000)	Ajustes US\$(000)	Saldos al 31 de diciembre de 2013 US\$(000)
<u>Costo</u>				
Yauli	130,717	1,238	-	131,955
Lima	5,329	-	59	5,388
	-----	-----	-----	-----
	136,046	1,238	59	137,343
	-----	-----	-----	-----
<u>Amortización acumulada</u>				
Yauli	80,745	3,993	-	84,738
Lima	2	-	-	2
	-----	-----	-----	-----
	80,747	3,993	-	84,740
	-----	-----	-----	-----
Costo neto	55,299			52,603
	=====			=====

(b) Corresponde principalmente a los costos de desarrollo en la Unidad Minera Yauli.

 14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 US\$(000)	2012 US\$(000)
Facturas	92,923	69,125
Letras	99	99
Provisiones de servicios de contratistas (a)	24,554	24,146
	-----	-----
	117,576	93,370
	=====	=====

Las cuentas por pagar comerciales se originan principalmente por la adquisición de materiales, suministros, repuestos y servicios prestados por terceros. Estas obligaciones están denominadas principalmente en dólares estadounidenses, tienen vencimientos corrientes y no generan intereses. No se han otorgado garantías específicas por estas obligaciones. La política de administración de riesgo de liquidez y el anticuamiento de las cuentas por pagar mantenidos por la Compañía al se presenta en la Nota 31 (c).

- (a) Corresponden a servicios de contratistas recibidos en diciembre, que al cierre del año no han emitido sus facturas.

15. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2013</u> US\$(000)	<u>2012</u> US\$(000)
Remuneraciones y participación de los trabajadores (a)	18,514	25,721
Adelanto de dividendos por pagar (b)	13,531	-
Intereses por pagar bonos (c)	13,438	13,438
Retenciones por detracción del Impuesto General a las Ventas	7,720	4,800
Regalías por pagar (Notas 2.4 (r) y 18 (i))	3,105	3,522
Compensación por tiempo de Servicios	917	1,488
Fondo de jubilación minera	58	770
Primas del seguro complementario de riesgo de trabajo del personal	470	390
Impuesto general a las ventas - Retenciones	1,003	116
Impuesto a la renta retenido al personal	1,279	670
Contribuciones a EsSalud	1,183	384
Aportes a administradoras de fondos de pensiones	264	330
Retenciones judiciales	615	518
Aportes al Sistema Nacional de Pensiones	447	201
Instrumentos derivados	-	-
Anticipos de clientes	3,100	-
Impuesto a la Renta de la Compañía	-	-
Impuesto General a las Ventas	-	-
Otros	117	1,739
	-----	-----
	65,761	54,087
	=====	=====

La política de administración de riesgo de liquidez y el anticuamiento de las cuentas por pagar mantenidos por la Compañía se presenta en la Nota 31 (c).

- (a) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, incluye principalmente US\$ 6,401 mil, y US\$ 12,911 mil, por participación de los trabajadores.
- (b) Corresponde a un acuerdo de Junta de Accionistas de fecha 4 de diciembre de 2013 para la distribución de dividendos a cuenta de las utilidades del ejercicio 2013 cuyo pago se realizó el 7 de enero de 2014.
- (c) Corresponden a los intereses devengados correspondientes al período de agosto a diciembre de 2013 de los bonos emitidos por la Compañía (Ver Nota 16).

16. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Este rubro comprende las siguientes deudas:

<u>NOMBRE DE LOS ACREEDORES</u>	<u>CONTRATO</u>	<u>MONTO ORIGINAL</u>	<u>GARANTÍA OTORGADA</u>	<u>TASA DE INTERÉS</u>	<u>VENCIMIENTO</u>	<u>TOTAL</u>	
						<u>2013</u> US\$(000)	<u>2012</u> US\$(000)
Préstamos:							
Citibank NA	-	40,000	Ninguna	2.10 por ciento	Jul-2014	40,000	40,000
The Bank of Nova Scotia	-	40,000	Ninguna	Libor + 0.9%	Nov-2014	40,000	40,000
						-----	-----
						80,000	80,000
						-----	-----
Bonos:							
Bonos Negociables	-	600,000	-	5.375 por ciento		600,000	600,000
						-----	-----
Arrendamientos financieros:							
Interbank	Varios	-	Los mismos bienes arrendados	Entre 4.00 y 5.52 por ciento	Entre Feb-2014 y Ago-2016	10,045	12,085
Scotiabank	Varios	-	Los mismos bienes arrendados	Entre 3.85 y 5.75 por ciento	Entre dic-2013 y Ago-2016	2,812	3,192
Banco de Crédito del Perú	Varios	-	Los mismos bienes arrendados	5.75 por ciento	Dic-2017	1,362	1,658
						-----	-----
						14,219	16,935
						-----	-----
Total obligaciones financieras						694,219	696,935
Porción no corriente						606,164	609,064
Porción corriente						88,055	87,871
						=====	=====

- (a) El cronograma de amortización de la deuda al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

<u>Año</u>	<u>2013</u> US\$(000)	<u>2012</u> US\$(000)
2013	-	87,871
2014	88,055	5,890
2015	4,560	2,455
2016	1,234	349
2017	370	370
2022	600,000	600,000
	-----	-----
	694,219	696,935
	=====	=====

17. OBLIGACIONES MEDIO AMBIENTALES

- (a) Provisión para plan de cierre de pasivos ambientales

El 6 de julio de 2004, el Congreso de la República emitió la Ley 28271, “Ley que regula los Pasivos Ambientales de la Actividad Minera”. Esta Ley tiene por objeto regular la identificación de los pasivos ambientales de la actividad minera y el financiamiento para la remediación de las áreas afectadas. De acuerdo a la norma, un pasivo ambiental corresponde al impacto ocasionado en el medio ambiente por operaciones mineras en la actualidad abandonadas o inactivas.

El 9 de diciembre de 2005 se publicó el Reglamento de la Ley N° 28271, previamente el 25 de mayo de 2005 se publicó la Ley 28526 en la cual se señala que, los responsables de los pasivos ambientales tienen un plazo de un año a partir de la vigencia del reglamento para presentar el Plan Cierre de Pasivos Ambientales, dicho plazo venció el 11 de diciembre de 2006. En el Texto Único de Procedimientos Administrativos señala que los planes de Cierre de Pasivos Ambientales podrán ser presentados a nivel de ingeniería conceptual o presupuestal.

Con fecha 11 de diciembre de 2006 la Compañía presentó el Plan de Cierre de Pasivos Ambientales, dicha presentación fue hecha sólo a nivel de ingeniería conceptual y no se incluyó ningún presupuesto. El pasivo debe de reconocerse incrementando una cuenta de activo y se debe de amortizar en el plazo de ejecución del Plan, que de acuerdo a Ley es de 3 años y excepcionalmente 4 años, además dicho pasivo se debe reconocer al valor presente de los flujos de caja futuros estimados que se esperan desembolsar.

A febrero de 2014 no se tiene ningún pasivo ambiental por remediar. Todos los que existían se ha incorporado en la actualización del Plan de Cierre de Mina de las respectivas unidades mineras.

La Gerencia Corporativa está evaluando la posibilidad de iniciar labores de explotación en diversas concesiones mineras, con la finalidad de poder identificar el efecto económico de los pasivos ambientales, los cuales de comprobarse su factibilidad serían remediados de acuerdo a la Ley 28090, caso contrario, se propondrán las actividades de cierre de acuerdo a la Ley 28271.

(b) Provisión para cierre de unidades mineras

El 14 de octubre de 2003, el Congreso de la República emitió la Ley 28090, que tiene por objeto regular las obligaciones y procedimientos que deben cumplir los titulares de la actividad minera para la elaboración, presentación e implementación del Plan de Cierre de Minas, así como la constitución de las garantías ambientales correspondientes, que aseguren el cumplimiento de las inversiones que comprende, con sujeción a los principios de protección, preservación y recuperación del medio ambiente. El 16 de agosto de 2005 se publicó el Reglamento de la Ley N° 28090.

Durante el 2012 y 2013 la Compañía ha presentado al Ministerio de Energía y Minas las actualizaciones del Plan de Cierre valorizado de sus principales unidades mineras.

Al 31 de diciembre de 2013 la Compañía ha reconocido un pasivo ascendente a US\$ 63,232 mil correspondiente a todas sus unidades mineras (US\$ 17,963 mil al 31 de diciembre de 2012), relacionado con sus obligaciones por el cierre futuro de éstas:

<u>Unidad minera</u>	<u>2013</u> <u>Valor futuro</u> <u>US\$(000)</u>	<u>2012</u> <u>Valor futuro</u> <u>US\$(000)</u>
Andaychagua	10,946	3,944
Ticlio	5,082	3,746
San Cristóbal	19,765	5,619
Carahuacra	27,439	4,654
	-----	-----
Total	63,232	17,963
	=====	=====

A continuación se presenta el movimiento de la provisión para cierre de unidades mineras y proyectos de exploración:

	<u>US\$(000)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	17,963
Desembolsos	(168)
Aumento por actualización del valor presente de la provisión	45,437

Saldo al 31 de diciembre de 2013	63,232
	=====

La provisión para cierre de la unidad minera representa el valor presente de los costos de cierre en que se espera incurrir entre los años 2013 y 2030. El estimado de los costos de cierre de la unidad minera se basa en el estudio preparado por un asesor independiente, que cumplen con las regulaciones ambientales vigentes. La provisión para cierre de la unidad minera corresponde principalmente a actividades que se deben realizar para la restauración de la unidad minera y zonas afectadas por las actividades de explotación. Los principales trabajos a realizar corresponden a movimientos de tierra, labores de revegetación y desmontaje de las plantas. Los presupuestos de cierre son revisados regularmente para tomar en cuenta cualquier cambio significativo en los estudios realizados. Sin embargo, los costos de cierre de la unidad minera dependerán de los precios de mercado de los trabajos de cierre requeridos que reflejarán las condiciones económicas futuras. Asimismo, el momento en que se realizarán los desembolsos depende de la vida útil de la mina, lo cual estará en función de las cotizaciones futuras de los metales.

Al 31 de diciembre de 2013, el valor futuro de la provisión por cierre de la unidad minera y pasivos ambientales es de US\$ 87,111 mil, el cual ha sido descontado utilizando la tasa anual libre de riesgo de 4.57 por ciento, resultando un pasivo actualizado de US\$ 63,232 mil (US\$ 20,110 mil al 31 de diciembre de 2012 utilizando la tasa anual libre de riesgo de 2.87 por ciento, resultó en un pasivo actualizado de US\$ 17,963 mil). La Compañía considera que este pasivo es suficiente para cumplir con las leyes de protección del medio ambiente vigentes aprobadas por el Ministerio de Energía y Minas.

18. IMPUESTO A LA RENTA

- (a) Los gastos por impuesto a la renta mostrados en el estado de resultados están conformados por:

	<u>2013</u> US\$(000)	<u>2012</u> US\$(000)
Impuesto a la renta		
Tributario	21,115	41,776
Diferido	7,162	2,870
	-----	-----
	28,277	44,646
Impuesto a las regalías mineras (i)	8,487	9,260
Aporte al fondo de jubilación minera (ii)	352	720
	-----	-----
	37,116	54,626
	=====	=====

- (i) Corresponde al impuesto a las regalías mineras que las Compañías tienen que pagar por ser titulares de concesiones mineras como contraprestación económica por la explotación de los recursos metálicos y no metálicos, en cumplimiento de la Ley 28258 “Ley de Regalía Minera” y su modificación Ley 27988 del 28 de setiembre de 2011.
- (ii) Corresponde al aporte del 0.5% de la renta anual de las empresas mineras, metalúrgicas y siderúrgicas antes de impuestos para otorgar un pago complementario, adicional a las pensiones de jubilación, invalidez y sobrevivencia de los trabajadores mineros, metalúrgicos y siderúrgicos, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 29741 y que es de aplicación a partir del ejercicio 2012.

- (b) La Compañía reconoce los efectos de las diferencias temporales entre la base contable y la base imponible. A continuación se presenta la composición del rubro, según las partidas que los originaron:

	Al 31 de diciembre de 2012 US\$(000)	Abono (cargo) al estado de resultados separado US\$(000)	Efecto de conversión US\$(000)	Al 31 de diciembre de 2013 US\$(000)
<u>Activo diferido con efecto en resultados</u>				
Estimación por desvalorización de suministros	184	-	-	184
Provisión para cierre de unidades mineras	1,339	778	(470)	1,647
Vacaciones pendientes de pago	1,183	39	(23)	1,199
Derivado implícito por venta de concentrados	-	1,705	(328)	1,377
Provisión por contingencias	2,114	(522)	(111)	1,481
Amortización Goodwill	1,734	-	-	1,734
Pérdida por valor razonable de primas (call)	3,272	1,163	(4,435)	-
Pérdida por valor razonable de activos financieros	36	352	(134)	254
Regalías Mineras	-	667	-	667
<u>Activo diferido con efecto en resultados no realizados</u>				
Pérdida no realizada en instrumentos financieros derivados	1,657	(1,317)	74	414
Activo diferido	11,519	2,865	(5,427)	8,957
<u>Pasivo diferido con efecto en resultados</u>				
Amortización de derechos y concesiones mineras, costo de exploración, desarrollo y desbroce	(42,418)	(4,961)	9,054	(38,325)
Derivado implícito por venta de concentrados	(252)	(1,049)	187	(1,114)
Ajuste de ventas	(178)	-	178	-
Intereses activados	-	(5,121)	-	(5,121)
Ganancia del valor razonable de primas (Call)	-	(473)	-	(473)
Provisión de intereses por portafolio de bonos en el ext.	(945)	732	-	(213)
Otros menores	-	(767)	-	(767)
Pasivo diferido	(43,793)	(11,639)	9,419	(46,013)

- (c) A continuación se presenta la reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa legal para los años 2013 y 2012:

	<u>2013</u> US\$(000)	%	<u>2012</u> US\$(000)	%
Utilidad contable antes de impuesto a la renta	196,538		282,194	
Ingreso por dividendos de subsidiarias	(117,599)		(122,511)	
	-----		-----	
Base para el impuesto a la renta	78,939	100	159,683	100
	=====		=====	
Impuesto a la renta teórico	23,681	30	47,905	30
Diferencia en cambio no deducible, neto	6,480	7	(4,915)	(3)
Otros menores	(1,884)	(1)	1,656	1
	-----	---	-----	---
	28,277	36	44,646	28
	=====	===	=====	===

19. PATRIMONIO NETO

- (a) Capital emitido

Está representado por 1,498,538,320 acciones clase “A” cuya tenencia da derecho a voto y por 2,241,418,329 acciones clase “B” que no tienen derecho a voto pero tienen derecho a distribución preferencial de dividendos, derecho que no es acumulable. Del total, 166,687,652 acciones de clase “A” y 11,224,621 acciones clase “B” se encuentran en poder de la subsidiaria Empresa Minera Paragsha S.A.C. y 21,497,214 acciones de clase “A” se encuentran en poder de la subsidiaria Empresa Administradora Chungar S.A.C. y 9,422 acciones clase “A” se encuentran en poder de la subsidiaria Compañía Minera Alpamarca S.A.C. La totalidad de las acciones comunes se encuentran suscritas y pagadas y tienen un valor nominal de un nuevo sol.

Tanto las acciones comunes de clase “A” y “B”, inscritas en la Bolsa de Valores de Lima, son negociadas frecuentemente por el mercado bursátil. Al 31 de diciembre de 2013 su cotización fue de S/. 2.10 y S/. 1.14 por acción respectivamente (S/. 4.24 y S/. 2.59, por acción respectivamente al 31 de diciembre de 2012). La frecuencia de negociación de las acciones de clase “A” fue de 55 por ciento y las de clase “B” fueron de 100 por ciento.

La estructura de la participación accionaria al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

Porcentaje de participación individual en el capital emitido	Número de accionistas		Porcentaje total de participación	
	2013	2012	2013	2012
Menos de 0.20	570	569	1.87	1.92
De 0.20 al 1.00	6	7	4.06	4.12
De 1.01 al 5.00	8	8	19.79	19.79
De 5.01 al 10.00	6	2	52.83	16.18
De 10.01 al 20.00	2	1	21.45	11.09
Mas de 20.01	-	1	-	46.90
	----	----	-----	-----
	592	588	100.00	100.00
	====	====	=====	=====

La Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 20 de marzo de 2013, aprobó incrementar el capital social en la suma de S/.339,996,059 (equivalentes a aproximadamente US\$ 144,994,174) correspondiente a la capitalización del saldo de utilidades del ejercicio 2012 y la detracción de la reserva de capital, elevándose el capital social de S/. 3,399,960,590 a S/. 3,739,956,649 lo que representa la entrega de 10% en acciones liberadas, tanto para las acciones Clase “A” y Clase “B”.

Asimismo, acordó distribuir dividendos en efectivo a sus accionistas correspondiente a utilidades del ejercicio 2012 por S/.105,055,297 (equivalentes a US\$ 40,205,771).

El 4 de diciembre de 2013, en Sesión de Directorio se aprobó el pago de dividendos en efectivo a los accionistas a cuenta de las utilidades correspondientes al ejercicio 2013 por S/.38,520,276 (equivalentes a US\$13,826,373). Dichos dividendos han sido cancelados el 7 de enero del 2014.

La Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 22 de marzo de 2012, aprobó incrementar el capital social por la suma de S/. 281,115,240 (equivalentes a aproximadamente US\$139,880,000) correspondiente a la capitalización del saldo de utilidades del ejercicio 2011, elevándose el capital social de S/. 3,118,845,350 a S/. 3,399,960,590 lo que representa la entrega de 9.01% en acciones liberadas, tanto para las acciones Clase “A” y Clase “B”.

Asimismo, acordó distribuir dividendos en efectivo a sus accionistas correspondiente a utilidades del ejercicio 2011 por S/.183,560,237 (equivalentes a US\$ 68,443,000).

El Directorio en su Sesión del 3 de octubre de 2012, de acuerdo a la delegación expresa de facultades de la Junta Obligatoria Anual de Accionistas celebrada el 22 de marzo de 2012 y en base a los estados financieros parciales al 31 de diciembre de 2012 previamente aprobados, acordó el pago de un dividendo por S/. 70,036,865 (equivalentes a US\$29,039,000).

(b) Acciones de tesorería

Corresponde a las acciones propias adquiridas por las subsidiarias.

(c) Otras reservas de capital

Según lo dispone la Ley General de Sociedades se requiere que un mínimo de 10 por ciento de la utilidad distribuible de cada ejercicio, deducido el impuesto a la renta, se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital social. La reserva legal puede compensar pérdida o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

De acuerdo al artículo 229° de la Nueva Ley de Sociedades, la Compañía puede capitalizar la reserva legal pero queda obligada a restituirla en el ejercicio inmediato posterior en que se obtenga utilidades.

(d) Reserva de capital

Incluye una reserva especial para atender gastos de responsabilidad social relacionados con las comunidades y poblaciones aledañas a las operaciones mineras. Asimismo, el efecto de los dividendos y el resultado que se obtiene por la disposición de las acciones en tesorería se acredita o debita en esta cuenta.

(e) Resultados no realizados

Corresponde a las ganancias (pérdidas) no realizadas de los instrumentos derivados de flujos de caja de cobertura (Nota 18). Esta ganancia o pérdida no realizada se origina porque se pactó el precio del commodities a un valor mayor o menor que el de su liquidación.

(f) Resultados acumulados

Son susceptibles de ser capitalizados o pueden distribuirse como dividendos, por acuerdo de la Junta de Accionistas. Los dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades están afectos al Impuesto a la Renta con la tasa del 4.1% sobre el monto distribuido, de cargo de los accionistas o socios, solo aplicable al accionista persona natural domiciliada o no ó persona jurídica no domiciliada en el Perú. Según la Ley General de Sociedades, la distribución de dividendos debe efectuarse en proporción al aporte de los accionistas.

20. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS DE COBERTURA

La Compañía utiliza instrumentos derivados para reducir riesgos de mercado a los cuales se encuentra expuesta. Los riesgos se refieren principalmente a los efectos de los cambios en los precios de los metales que comercializa la Compañía, los cuales fluctúan constantemente. La intención de la Gerencia es mantener instrumentos derivados para cubrir las fluctuaciones de los precios de sus metales, principalmente zinc.

(a) Operaciones de cobertura de cotizaciones de minerales

Contratos de cobertura: Contratos Swaps -

Durante los años 2013 y 2012, la Compañía suscribió contratos de operaciones de cobertura de precios (swaps) para asegurar los flujos futuros provenientes de sus ventas. Los términos críticos de las operaciones de cobertura han sido negociados con los intermediarios de tal manera que coincidan con los términos negociados en los contratos comerciales relacionados.

Contratos de cobertura: collares de opciones a costo cero -

Durante los años 2013 y 2012, la Compañía suscribió contratos de opciones a costo cero de cobertura de precios para asegurar los flujos futuros provenientes de sus ventas para los años 2013 y 2014. Los términos críticos de las operaciones de cobertura han sido negociados con los intermediarios de tal manera que coincidan con los términos negociados en los contratos comerciales relacionados.

Mediante estas opciones costo cero de cobertura se establece un precio máximo y un precio mínimo. Cuando el precio promedio para el periodo de cotización está por encima del precio máximo establecido, se activa la opción de compra a favor de la contraparte generando un pago para la Compañía por la diferencia entre ambos precios. Por el contrario cuando el precio promedio para el periodo de cotización está por debajo del precio mínimo establecido, se activa la opción de venta a favor de la Compañía generando un cobro por la diferencia entre ambos precios.

La Compañía utiliza instrumentos derivados para reducir riesgos de mercado a los cuales se encuentra expuesta. Los riesgos se refieren principalmente a los efectos de los cambios en los precios de los metales que comercializa la Compañía, los cuales fluctúan constantemente. La intención de la Gerencia es mantener instrumentos derivados para cubrir las fluctuaciones de los precios de sus metales, principalmente zinc y plata.

Durante los años 2013 y 2012, la Compañía suscribió contratos de opciones a costo cero de cobertura de precios para asegurar los flujos futuros provenientes de sus ventas para los años 2013 al 2016. Los términos críticos de las operaciones de cobertura han sido negociados con los intermediarios de tal manera que coincidan con los términos negociados en los contratos comerciales relacionados.

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía tiene vigentes las siguientes operaciones de cobertura por cobrar:

<u>Metal</u>	<u>Volumen total TMF</u>	<u>Períodos</u>	<u>Valor razonable US\$(000)</u>
Contratos Swaps			
	165,828	Entre enero 2014 y mayo 2014	430
Plata			
Zinc	7,252	Entre enero 2014 y junio 2014	208
Oro	50	Febrero 2014	5
Plomo	1,934	Entre enero 2014 y febrero 2014	281

Total valor razonable contratos swaps			924
Contratos de collares de opciones costo cero			
Plata	40,000	Entre enero 2014 y marzo 2014	34
Zinc	460	Enero 2014	33

Total valor razonable contratos collares			67
Contratos escaladores			
Plata	63,600	Enero 2014	9
Cobre	110	Enero 2014	38
Zinc	17,297	Entre enero 2014 y enero 2015	2,182
Plomo	1,702	Entre enero 2014 y enero 2015	286

Total valor razonable contrato escaladores			2,515
Contratos compra y venta - Periodos de Cotización			
Plata	230,289	Entre enero 2014 y febrero 2014	228
Cobre	267	Marzo 2014	3
Zinc	2,175	Abril 2014	3

Total valor razonable contrato compra y venta - "Período Cotización			234
Total valor razonable de los instrumentos de cobertura por cobrar			3,740
Menos - Porción no corriente (Nota 8)			(188)
Porción corriente (Nota 8)			----- 3,552 =====

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía tiene vigentes las siguientes operaciones de cobertura por pagar:

<u>Metal</u>	<u>Volumen total TMF</u>	<u>Períodos</u>	<u>Valor razonable US\$(000)</u>
Contratos Swaps			
Plata	335,475	Entre febrero 2014 y marzo 2014	(149)
Cobre	736	Entre enero 2014 y setiembre 2014	(103)
Plomo	1,447	Entre enero 2014 y setiembre 2014	(62)
Zinc	51,230	Entre enero 2014 y setiembre 2014	(3,069)
Total valor razonable contratos swap (Nota 8)			(3,383)
Contratos escaladores			
Plata	559,000	Entre enero 2014 y enero 2015	(1,519)
Total valor razonable contrato escaladores			(1,519)
Contratos compra y venta - Periodos de Cotización			
Plata	522,779	Entre febrero 2014 y marzo 2014	(111)
Cobre	547	Entre enero 2014 y marzo 2014	(154)
Plomo	2,882	Entre enero 2014 y marzo 2014	(162)
Zinc	4,639	Entre enero 2014 y mayo 2014	(383)
Total valor razonable contrato compra y venta - Período Cotización			(810)
Total valor razonable de los instrumentos de cobertura por pagar			(5,712)
Menos - Porción no corriente			-
Porción corriente (Nota 8)			(5,712)

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía tiene vigentes las siguientes operaciones de cobertura por cobrar:

<u>Metal</u>	Volumen total <u>TMF</u>	<u>Períodos</u>	Valor razonable US\$(000)
Contratos Swaps			
Plata	2,118,923	Enero 2013 y diciembre 2013	8,601
Cobre	383	Enero y junio 2013	135
Zinc	27,283	Enero y diciembre 2013	1,068
Oro	150	Enero y marzo 2013	7

Total valor razonable contratos swaps			9,811
			=====
Contratos de collares de opciones costo cero			
Plata	75,000	Enero 2012 y marzo 2013	144

Total valor razonable contratos collares			144

Contratos escalados			
Plata	1,075,000	Enero 2013 y diciembre 2014	197
Cobre	2,475	Enero 2013 y diciembre 2014	1,023
Plomo	18,675	Enero 2013 y diciembre 2015	6,053
Zinc	100,290	Enero 2013 y diciembre 2015	21,349

Total valor razonable contratos escaladores			28,622

Total valor razonable de los instrumentos de cobertura por cobrar			38,577
Porción no corriente (Nota 8)			(17,933)

Porción corriente (Nota 8)			20,644
			=====

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía tiene vigentes las siguientes operaciones de cobertura por pagar:

<u>Metal</u>	Volumen total <u>TMF</u>	<u>Períodos</u>	Valor razonable US\$(000)
Contratos Swaps			
Plata	3,149,999	Enero 2013 - noviembre 2013	(44,627)
Cobre	962	Enero 2013 - abril 2013	(119)
Plomo	11,160	Enero 2013 - diciembre 2014	(1,327)
Zinc	11,606	Enero 2013 - diciembre 2013	(432)
Oro	530	Enero 2013 - abril 2013	36

Total valor razonable contratos swaps (Nota 8)			(46,469)
			=====

Al 31 de diciembre de 2013, el valor razonable de los instrumentos derivados de cobertura por pagar fue de US\$ 1,972 mil (en el 2012 el valor razonable de los instrumentos derivados de cobertura por pagar neto fue de US\$ 7,892 mil) que se presentaba en el rubro “Instrumentos financieros derivados de cobertura” en el estado de situación financiera composición corriente.

- (b) Las coberturas de flujo de efectivo de las ventas a ser realizadas en los próximos años han sido evaluadas por la Gerencia de la Compañía como altamente efectivos. La efectividad ha sido medida mediante el método de compensación de flujos, ya que la Gerencia de la Compañía considera que es el método que mejor refleja el objetivo de la administración del riesgo en relación a la cobertura.
- (c) La variación en la cuenta patrimonial “Resultados no realizados en instrumentos financieros derivados de coberturas, neta” es como sigue:

	Instrumentos financieros derivados de <u>cobertura</u> US\$(000)	Impuesto <u>a la renta</u> US\$(000)	Pérdida no realizada en instrumentos financieros derivados de cobertura, <u>neta</u> US\$(000)
Saldos al 31 de diciembre de 2011	(16,090)	4,827	(11,263)
	-----	-----	-----
Ganancia por operaciones de coberturas liquidadas durante el periodo	17,528	(5,258)	12,270
Ganancia no realizada en instrumentos financieros derivados de cobertura	(9,330)	2,799	(6,531)
	-----	-----	-----
Total variación en instrumentos financieros derivados de cobertura	8,198	(2,459)	5,739
	-----	-----	-----
Saldos al 31 de diciembre de 2012	(7,892)	2,368	(5,524)
	=====	=====	=====
Pérdida por operaciones de coberturas liquidadas durante el periodo	80,404	(24,121)	56,283
Ganancia no realizada en instrumentos financieros derivados de cobertura	(74,486)	22,346	(52,140)
	-----	-----	-----
Total variación en instrumentos financieros derivados de cobertura	5,918	(1,775)	4,143
	-----	-----	-----
Saldos al 31 de diciembre de 2013	(1,973)	592	(1,381)
	=====	=====	=====

(d) Derivado implícito por la variación de las cotizaciones en los contratos de venta de concentrados

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, las liquidaciones provisionales (en toneladas métricas de zinc, plomo y cobre) mantenidos a esa fecha, sus períodos de liquidación final y el valor razonable de los derivados implícitos son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2013:

<u>Concentrado</u>	<u>Cantidad</u> TMS	<u>Período de</u> <u>cotizaciones 2013</u>	<u>Valor</u> <u>razonable</u> US\$(000)
Por cobrar -			
Cobre	2,848	Enero 2014-Mayo 2014	239
Plata	2,151	Enero 2014-Marzo 2014	143
Zinc	34,515	Enero 2014-Marzo 2014	2,868
Plomo	16,180	Enero 2014-Marzo 2014	798

			4,048
			=====
Por pagar -			
Cobre	3,105	Enero 2014-Mayo 2014	117
Zinc	3,698	Enero 2014-Marzo 2014	260
Plomo	3,335	Enero 2014-Marzo 2014	(45)

			332
			=====

Al 31 de diciembre de 2012:

<u>Concentrado</u>	<u>Cantidad</u> TMS	<u>Período de</u> <u>cotizaciones 2012</u>	<u>Valor</u> <u>razonable</u> US\$(000)
Por cobrar -			
Zinc	17,987	Enero 2013-Marzo2013	864
			=====
Por pagar -			
Cobre	964	Enero 2013	(22)
			=====

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los valores razonables de los derivados implícitos generaron ganancias de US\$ 3,089 mil y ganancias de US\$ 7,107 mil respectivamente, y se muestra en el rubro "Ventas netas" del estado de resultados. Las cotizaciones futuras de las fechas en las que se esperan liquidar las posiciones abiertas al 31 de diciembre de 2013 y 2012, son tomadas de las publicaciones del London Metal Exchange.

(e) Jerarquía del valor razonable -

La Compañía utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar los instrumentos financieros que son medidos al valor razonable por la técnica de medición:

Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustes) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2: Otras técnicas por toda aquella información o datos distintos de los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que están disponibles, directa o indirectamente.

Nivel 3: Técnicas que usa información, que posee un efecto significativo en las mediciones del valor razonable, que no se basan en información observable en el mercado.

Los instrumentos financieros medidos al valor razonable utilizados por la Compañía usan las técnicas de valuación de nivel 1 para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

No ha habido transferencias entre los niveles de jerarquía del valor razonable durante el periodo 2013 y 2012.

21. SITUACIÓN TRIBUTARIA

(a) La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el impuesto a la renta determinado por la Compañía en los cuatro últimos años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años abiertos a fiscalización). Los años 2009 al 2012 están abiertos a fiscalización. La declaración jurada del año 2007 ya fue revisada por la Administración Tributaria y existen ciertos reparos y observaciones que están siendo reclamados por la Compañía. Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables a la Compañía, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, moras, recargos e intereses, si se produjeran, serán reconocidos en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelva. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.

(b) La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. La tasa del Impuesto a la Renta aplicable a las empresas es de 30%. Si la empresa distribuye total o parcialmente sus utilidades, aplicará una tasa adicional del 4.1% sobre el monto distribuido; impuesto que es de cargo de los accionistas, en tanto sean personas naturales o sean personas jurídicas no domiciliadas en el país.

El impuesto con la tasa del 4.1% será de cargo de la empresa por toda suma o entrega en especie que resulte renta gravable de la tercera categoría que represente una disposición indirecta de renta no susceptible de posterior control tributario, incluyendo sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados.

A partir del 1 de enero de 2007 el contribuyente debe liquidar y pagar el 4.1% del impuesto de manera directa, sin que se requiera de una previa fiscalización por parte de la Administración Tributaria, dentro del mes siguiente de efectuada la disposición indirecta de la renta, conjuntamente con sus obligaciones de periodicidad mensual. A partir del 1 de enero de 2008, en caso no sea posible determinar el momento en que se efectuó la disposición indirecta de renta, el impuesto debe abonarse dentro del mes siguiente a la fecha en que se devengó el gasto, y de no ser posible determinar la fecha de devengo del gasto, el impuesto debe abonarse en el mes de enero del ejercicio siguiente a aquel en el cual se efectuó la disposición indirecta de renta.

Para la determinación del Impuesto a la Renta, Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo, de ser el caso, la determinación de los precios de transferencia por las transacciones con empresas vinculadas y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición, debe contar con la documentación, información y el Estudio de Precios de Transferencia, si correspondiese, que sustente el valor de mercado utilizado y los criterios considerados para su determinación. Asimismo, deberá cumplirse con presentar la Declaración Jurada de Precios de Transferencia de acuerdo con las normas vigentes.

La Gerencia de la Compañía opina que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2013. En todo caso, cualquier acotación al respecto por las autoridades tributarias se reconocería en el ejercicio que ocurra.

- (c) A partir del mes de agosto de 2012 se han incorporado nuevas reglas para la determinación de los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta.

Entre otros, se ha establecido que las compañías deberán abonar con carácter de pago a cuenta, el monto que resulte mayor de comparar la cuota mensual que sea determinada conforme al procedimiento expuesto en el nuevo texto del inciso a) del artículo 85° y la cuota que resulte de aplicar el 1.5% a los ingresos netos obtenidos en el mismo mes.

Asimismo, se han regulado reglas específicas a efectos de modificar los coeficientes aplicables para la determinación de los pagos a cuenta

A partir del mes de agosto 2012, a efectos que proceda la retención del Impuesto a la Renta de no domiciliados con la tasa del 15% por servicios de asistencia técnica se ha eliminado la obligación de presentar una declaración jurada expedida por la empresa no domiciliada (en la que declara la prestación del servicio y el registro de los ingresos). Asimismo, se ha dispuesto que el usuario local de la asistencia técnica está obligado

a obtener y presentar a la SUNAT un informe de una sociedad auditora en el que se certifique que la asistencia técnica ha sido efectivamente prestada, siempre que la contraprestación por los servicios de asistencia técnica, comprendidos en un mismo contrato, incluidas sus prórrogas y/o modificaciones, superen las 140 UIT

- (d) A partir del ejercicio 2013, las normas de Precios de Transferencia ya no aplican respecto del Impuesto General a las Ventas.
- (e) Los bienes objeto de arrendamiento financiero, de contratos suscritos a partir del 1 de enero de 2001, se consideran, para propósitos tributarios, activo fijo del arrendatario y se registran, contablemente, de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad, y la depreciación se efectuará de acuerdo a la Ley del Impuesto a la Renta.

Por excepción, y previo el cumplimiento de determinadas condiciones, los bienes objeto del contrato podrán depreciarse en el plazo del contrato.

- (f) A partir del ejercicio 2004 se aprobaron medidas para la lucha contra la evasión e informalidad, obligándose al uso de determinados medios de pago para las obligaciones de dar sumas de dinero (bancarización) así como la creación del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), que grava una diversa gama de operaciones en moneda nacional o extranjera que se realizan, principalmente, a través del Sistema Financiero.

En los casos en que el pago de obligaciones se haga por medios distintos a la entrega de suma de dinero o sin usar los medios de pago, el impuesto es del doble de la alícuota y siempre sobre el exceso del 15% de las obligaciones de la empresa que se cancelen por esta vía.

A partir del 1 de abril de 2011 la alícuota se redujo a 0.005%.

- (g) Mediante Sentencia del Tribunal Constitucional se declaró la inconstitucionalidad del Anticipo Adicional del Impuesto a la Renta - AAIR, retrotrayendo los efectos de la sentencia desde la fecha en que las normas de creación fueron publicadas.
- (h) Mediante Ley N° 28424 y a partir del 1 de enero de 2005 se creó el Impuesto Temporal a los Activos Netos - ITAN que se constituye como un impuesto patrimonial a ser pagado por los perceptores de rentas de tercera categoría sujetos al Régimen General del IR. La vigencia de este impuesto, creado originalmente como de naturaleza temporal, fue prorrogada sucesivamente, dándole carácter permanente.

La base del ITAN está constituida por el valor de los activos netos consignados en el balance general al 31 de diciembre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, una vez deducidas las depreciaciones y amortizaciones admitidas por la Ley del Impuesto a la Renta. Para el ejercicio 2012, sobre la referida base, el primer millón de nuevos soles (S/. 1,000,000) se encuentra inafecto y, por el exceso, se aplica la alícuota de 0.4%.

El ITAN puede ser pagado al contado o fraccionado en nueve cuotas mensuales entre los meses de abril a diciembre del propio año. El monto pagado por ITAN puede ser utilizado como crédito contra los pagos a cuenta del impuesto a la renta del ejercicio al que corresponda el ITAN o como crédito contra el impuesto a la renta de regularización del ejercicio gravable al que corresponda.

22. VENTAS NETAS

- (a) Los ingresos de la Compañía resultan básicamente de las ventas de concentrados de zinc, plomo y cobre. El siguiente cuadro presenta el detalle de las ventas netas por concentrado en los años 2013 y 2012:

<u>Descripción</u>	<u>2013</u> US\$(000)	<u>2012</u> US\$(000)
Ventas netas por concentrado:		
Zinc	295,147	281,117
Plomo	281,801	281,337
Cobre	76,589	63,245
Plata	31,438	-
Níquel	-	-
	-----	-----
	684,975	625,699
Ganancia realizada en instrumentos (c)	52,037	17,528
Derivado implícito (d)	3,089	7,107
Ajuste de liquidaciones provisionales abiertas	(5,139)	1,489
	-----	-----
	734,962	651,823
	=====	=====

- (b) A continuación presentamos las ventas netas de concentrados a clientes por área geográfica (sin incluir el efecto de la valorización del derivado implícito y las ganancias no realizadas de instrumentos de cobertura):

<u>Descripción</u>	<u>2013</u> US\$(000)	<u>2012</u> US\$(000)
Perú	352,175	363,832
América	60,513	56,460
Asia	148,928	187,870
Europa	123,359	17,538
	-----	-----
	684,975	625,700
	=====	=====

- (c) A partir del 1 de enero de 2013, los resultados por coberturas de instrumentos financieros derivados se presentan agrupados en la línea de ventas de la Compañía. Hasta el 31 de diciembre de 2012, los resultados de dichas transacciones se presentaban luego de la Utilidad Operativa y conformaban los ingresos y gastos financieros. Para efectos de presentación las coberturas por el periodo acumulado del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012 han sido reclasificadas a la línea de ventas.

Durante el segundo trimestre del 2013, la Compañía liquidó en forma anticipada sus posiciones de coberturas generando un ingreso extraordinario.

- (d) Derivado implícito

Las ventas de concentrados de la Compañía están basadas en contratos comerciales, según los cuales se asignan un valor provisional a las ventas que deben ser ajustadas a una cotización final futura. El ajuste a las ventas es considerado como un derivado implícito que se debe separar del contrato. Los contratos comerciales están relacionados a los precios de mercado (London Metal Exchange). El derivado implícito no califica como instrumento de cobertura, por lo tanto los cambios en el valor razonable son cargados a resultados. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía mantiene derivados implícitos basados en precios de futuro (forward) de la fecha esperada de liquidación ya que los precios finales serán establecidos en los siguientes meses de acuerdo a lo estipulado en los contratos comerciales. El ajuste del valor de venta provisional se registra como un ajuste a las ventas netas corrientes.

- (e) Concentración de ventas

En el año 2013, los tres clientes más importantes representaron el 61% del total de las ventas (69% del total de las ventas en el año 2012). Al 31 de diciembre de 2013, el 67% de las cuentas por cobrar se relaciona con estos clientes (83% al 31 de diciembre de 2012). Las ventas de concentrados de la Compañía se realizan a compañías de reconocido prestigio nacional e internacional.

- (f) Compromisos de ventas

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía mantienen compromisos con terceros por ventas de concentrados de plomo, zinc y cobre por 57,346 TMH, 332,591 TMH y 10,046 TMH (45,344 TMH, 998,634 TMH y 24,486 TMH al 31 de diciembre de 2012 respectivamente), hasta el año 2015. Estas ventas serán hechas a precio de mercado.

23. COSTO DE VENTAS

A continuación se presenta la determinación del rubro:

<u>Descripción</u>	<u>2013</u> US\$(000)	<u>2012</u> US\$(000)
Inventario inicial de concentrados, Nota 9	26,482	15,141
Inventario inicial de materia prima (mineral extraído), Nota 9	3,583	2,281
Costo de producción		
Mano de obra	43,489	42,360
Servicios de terceros, energía y otros	128,141	123,599
Suministros utilizados	64,942	60,176
Compra de mineral	39,694	36,941
Depreciación y amortización	60,285	57,853
Excepcionales	1,625	-
Compra de concentrados	242,586	117,610
Participación de los trabajadores	4,233	8,520
Menos - inventario final de concentrados, Nota 9	(20,367)	(26,482)
Menos - inventario final de materia prima (mineral extraído), Nota 9	(3,984)	(3,583)
	-----	-----
	590,709	434,416
	=====	=====

Para una adecuada lectura de los estados financieros se procedió a realizar ciertas reclasificaciones en las cifras del 2012 para separar principalmente la compra de mineral y concentrado.

24. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2013</u> US\$(000)	<u>2012</u> US\$(000)
Cargas de personal	15,960	23,259
Honorarios profesionales	4,193	4,649
Seguros	4,653	3,952
Correos y telecomunicaciones y otros menores	8,688	9,746
Participación de los trabajadores	6,027	3,651
	-----	-----
	39,521	45,257
	=====	=====

25. GASTOS DE VENTAS

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2013</u> US\$(000)	<u>2012</u> US\$(000)
Fletes	6,973	11,328
Gastos de embarque	8,268	2,592
Servicios diversos	12,326	5,468
	-----	-----
	27,567	19,388
	=====	=====

26. OTROS INGRESOS (GASTOS) OPERATIVOS

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2013</u> US\$(000)	<u>2012</u> US\$(000)
<u>Ingresos</u>		
Ingreso por tratamiento de mineral y otros servicios a terceros	23,143	21,153
Ingreso por venta de suministros diversos	18,126	19,701
Enajenación de activos fijos	2,126	310
Otros	2,521	1,422
	-----	-----
	45,916	42,586
	=====	=====
<u>Gastos</u>		
Costo de ventas de suministros diversos	(17,697)	(19,265)
Costo de tratamiento de minerales y otros servicios a terceros	(5,076)	(4,353)
Costo de enajenación de activos fijos	(1,877)	(2,002)
Otros	(874)	(2,977)
	-----	-----
	(25,524)	(28,597)
	=====	=====

27. INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2013</u> US\$(000)	<u>2012</u> US\$(000)
<u>Ingresos</u>		
Ganancia por diferencia de cambio	15,954	23,976
Intereses sobre depósitos a plazo	4,668	7,083
Intereses sobre préstamos	26,371	13,444
Otros ingresos financieros	2,334	785
	-----	-----
	49,327	45,288
	=====	=====
<u>Gastos</u>		
Pérdida por diferencia de cambio	(37,553)	(7,592)
Intereses por bonos emitidos	(15,883)	(29,563)
Intereses por obligaciones	(2,321)	(1,690)
Intereses y gastos de préstamos bancarios	(942)	(951)
Intereses por arrendamiento	(773)	(842)
Comisiones y otros gastos	(1,634)	(1,738)
	-----	-----
	(59,106)	(42,376)
	=====	=====

28. UTILIDAD BÁSICA Y DILUÍDA POR ACCIÓN

A continuación se muestra el cálculo de la utilidad por acción básica y diluida reportados en los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012 (en miles de dólares estadounidenses, excepto la información sobre el número de acciones comunes y de inversión):

	<u>2013</u> US\$(000)	<u>2012</u> US\$(000)
Utilidad neta del año US\$(000)	168,260	237,548
Acciones comunes -Miles de unidades	2,916,854	3,172,115
Utilidad neta del año por acción básica y diluida - US\$	0.058	0.075

La utilidad por acción básica y diluida es la misma puesto que no existen efectos reductores sobre las utilidades.

No ha habido otras transacciones relacionadas a las acciones comunes o potenciales acciones comunes entre la fecha de reporte y la fecha de estos estados financieros.

29. DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE SEGMENTOS

La NIIF 8 “Segmentos operativos” requiere que las compañías presenten su información financiera tomando en cuenta la información reportada que es utilizada internamente por la Gerencia para evaluar los resultados de los segmentos operativos y distribuir los recursos a aquellos segmentos. La Gerencia usa segmentos de negocio y geográficos de la Compañía para tomar decisiones operativas. Un segmento de negocio es un componente diferenciable de una empresa que suministra un producto o servicio individual o un grupo de productos o servicios afines, y que está sujeto a riesgos y rentabilidad que son diferentes a los de otros segmentos de negocios. Un segmento geográfico es un componente diferenciable de una empresa, que está dedicado a suministrar productos o servicios dentro de un entorno económico particular y que está sujeto a riesgos y rentabilidad que son diferentes a los de los componentes que operan en otros entornos económicos.

El único segmento para la Compañía es el minero.

30. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

(a) Procesos laborales

Al 31 de diciembre de 2013 existen demandas laborales ascendentes a S/.14,049,579 (equivalente a US\$ 4,929,677) por concepto de indemnización por daños y perjuicios por enfermedad profesional, reintegro de beneficios sociales, indemnización por accidentes fatales con personal de contratistas, pago de utilidades y otros en proceso de apelación y/o sentencia.

Asimismo hay 5 procesos (1 utilidades 2010, 1 bonos de producción 1998, 1 acciones laborales por pagar y 2 indemnizaciones por daños y perjuicios por accidente fatal) por los cuales no se han podido determinar el monto de lo demandado, ya que ello se calculará en ejecución de sentencia de obtener un improbable fallo en contra. En los procesos de indemnización por accidente fatal, la Compañía ha logrado en un caso excluirse de responsabilidad en ambas instancias, encontrándose el proceso en casación y en el otro se está buscando una conciliación con la familia del trabajador fallecido, quien estaba en la planilla de una empresa contratista que nos brindaba servicios.

(b) Procesos tributarios

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía mantiene pendiente de resolver diversos procesos administrativos con la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), por diversas resoluciones de determinación de impuestos, multas e intereses por un importe total aproximado de S/. 355,997 mil (equivalente a US\$ 127,141 mil).

Las resoluciones de determinación de impuesto, multas e intereses corresponde en opinión de la SUNAT, a la omisión del pago de impuestos y retenciones de impuestos de terceros, así como por diferencias de criterio en la determinación de las bases imponibles para la liquidación del impuesto a la renta de tercera categoría e impuesto general a las ventas de los años 1998 a 2004. A la fecha, estos procesos se encuentran impugnados en la vía administrativa, en reclamación ante SUNAT y apelación ante el Tribunal Fiscal, así como en la vía judicial ante el Poder Judicial.

(c) Procesos ante Autoridades Municipales

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía mantiene pendiente de resolver un proceso administrativo tributario con la Municipalidad Provincial de Pasco, por una Resolución de Determinación respecto al Impuesto Predial por S/. 617 mil (equivalente a US\$ 220 mil), el cual se encuentra en etapa de reclamación.

(d) Procedimientos Administrativos Sancionadores y Acciones Contenciosas Administrativas

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía mantiene pendientes de resolver diversos procesos ambientales, de seguridad y salud ocupacional y seguridad laboral, ante los Organismos Reguladores: Autoridad Nacional del Agua - Autoridades Locales del Agua, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de la Producción, OSINERGMIN y OEFA, por supuestas infracciones a diversas normas medioambientales y normas al Reglamento de Seguridad e Higiene Minera por S/. 33,422,100 (equivalente a US\$ 11,936,464.28)

La Gerencia de la Compañía y sus asesores legales basados en los fundamentos de Ley y de hecho son de la opinión que de la resolución final de todos estos procesos no surgirán pasivos adicionales significativos para la Compañía.

(e) La Gerencia de la Compañía sobre la base de la opinión de los asesores externos ha efectuado una revisión de todos los procesos de carácter tributarios, laborales, civiles y administrativos entre otros habiendo determinado una provisión por contingencias probables por US\$ 4,937 mil (US\$ 7,048 mil en 2012).

La Gerencia de la Compañía y sus asesores legales son de la opinión que esta provisión cubre las contingencias probables sobre las cuales se efectuó una revisión exhaustiva y no debe generarse provisión adicional a la determinada.

31. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGO FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía las exponen a una variedad de riesgos financieros. Los principales riesgos que pueden afectar adversamente a los activos y pasivos financieros de la Compañía, así como a sus flujos de caja futuros son: riesgo de las variaciones en los precios de los minerales, riesgos de tasa de interés, riesgo de liquidez y riesgo de crédito. El programa de administración de riesgos de la Gerencia de la Compañía trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

La Gerencia de la Compañía es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia revisa y acuerda políticas para administrar cada uno de éstos riesgos los cuales están descritos a continuación. Asimismo, se incluye el análisis de sensibilidad que intenta revelar la sensibilidad en los instrumentos financieros de la Compañía frente a los cambios en las variables del mercado y mostrar el impacto en el estado de resultados, o en el patrimonio, de ser el caso. Los instrumentos financieros que son afectados por los riesgos de mercado incluyen las cuentas por cobrar, cuentas por pagar, derivados implícitos y los instrumentos financieros derivados de cobertura.

La sensibilidad ha sido preparada para los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 usando los importes de los activos y pasivos financieros mantenidos a esa fecha.

De acuerdo a lo descrito en la Nota 20 de los estados financieros separados, la Gerencia de la Compañía realiza operaciones de cobertura sobre el precio de los metales utilizando algunos de los instrumentos derivados existentes en el mercado financiero.

El Directorio revisa y aprueba las políticas para administrar cada uno de éstos riesgos los cuales están descritos a continuación:

(a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de caja de los instrumentos financieros fluctúe a consecuencia de los cambios en los precios del mercado. Los precios de mercado que aplican a la Compañía comprenden dos tipos de riesgos: riesgos en las variaciones de los precios de los minerales y riesgo de tasa de interés. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen préstamos, depósitos e instrumentos financieros derivados.

El análisis de sensibilidad en esta sección está relacionado a la posición al 31 de diciembre de 2013 y de 2012. El análisis de sensibilidad ha sido preparado sobre la base que la proporción de los instrumentos financieros en moneda extranjera se van a mantener constantes.

(a.1) Riesgo de tipo de cambio

La Gerencia de la Compañía tiene como política facturar la venta de sus productos (local y del exterior) principalmente en dólares estadounidenses. El riesgo de tipo de cambio surge principalmente de los depósitos y de otras cuentas por pagar en moneda extranjera (nuevos soles). La Gerencia de la Compañía mitiga el efecto de la exposición a moneda extranjera mediante la realización de casi todas sus transacciones en su moneda funcional. Mantiene montos menores en moneda extranjera (nuevos soles) cuyo destino es cubrir sus necesidades en esta moneda (impuestos y remuneraciones).

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía han registrado una pérdida por diferencia de cambio neta de US\$ 21,599 mil (en el ejercicio 2012, una ganancia por diferencia de cambio neta de US\$16,384 mil), por el efecto de conversión de saldos en moneda extranjera a la moneda funcional.

A continuación presentamos un cuadro donde se muestra los efectos en resultados de una variación razonable en los tipos de cambio de moneda extranjera manteniendo constantes todas las demás variables:

	Aumento / disminución Tipo de <u>cambio</u>	Efecto en <u>Resultados</u> US\$(000)
<u>2013</u>		
Tipo de cambio	+10%	(30,998)
Tipo de cambio	-10%	37,887
<u>2012</u>		
Tipo de cambio	+10%	(11,548)
Tipo de cambio	-10%	14,115

(a.2) Riesgo de precios

La Compañía está expuesta a riesgos comerciales provenientes de cambios en los precios del mercado de minerales. Con la intención de cubrir el riesgo resultante de una caída en los precios de los metales por comercializar, la Gerencia de la Compañía suscribió contratos de derivados que califican como cobertura de flujos de efectivo, ver Nota 20 (a).

Para el control y seguimiento de las coberturas, la Compañía aprobó la política de coberturas “Política de Cobertura de Precios de Metales”, la cual se ejecuta y monitorea en forma conjunta con la Política para la Gestión de Riesgos Financieros. Asimismo, la Gerencia de la Compañía cuenta con un Comité de Coberturas cuyo objetivo es mitigar los riesgos asociados a las variaciones y volatilidad de los precios de los metales que produce.

Al 31 de diciembre de 2013, el valor razonable de los derivados implícitos contenidos en los contratos comerciales asciende a US\$ 3,716 mil (ver Nota 20 (d)). En el caso de las liquidaciones que aún se mantienen en valor provisional al 31 de diciembre de 2013 su estimación disminuyó en 5 por ciento debido a la baja en la cotización de los metales producidos a partir de la segunda quincena de enero.

Respecto de los precios futuros (cobre, plomo y zinc) al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, y el valor de mercado, a esas fechas, de la posición de instrumentos financieros derivados de cobertura contratados por la Compañía; se presenta un análisis de sensibilidad del valor de mercado de esta posición respecto a una variación del orden del 10 por ciento para los precios relevantes; mientras que el resto de variables se mantienen constantes:

	Efecto en ganancia (pérdida) no realizada en instrumentos financieros derivados de cobertura, neto <u>de cobertura, neto</u> US\$(000)
<u>2013</u>	
Aumento del 10 por ciento en las cotizaciones futuras	
Coberturas con vencimiento en el 2014	(10,623)
Coberturas con vencimiento en el 2015	276

	(10,347)
	=====
Disminución del 10 por ciento en las cotizaciones futuras	
Coberturas con vencimiento en el 2014	13,645
Coberturas con vencimiento en el 2015	(273)

	13,372
	=====

	Efecto en ganancia (pérdida) no realizada en instrumentos financieros derivados <u>de cobertura, neto</u> US\$(000)
<u>2012</u>	
Aumento del 10 por ciento en las cotizaciones futuras	
Coberturas con vencimiento en el 2012	(40,880)
Coberturas con vencimiento en el 2013	21,828
Coberturas con vencimiento en el 2014	9,080

	(9,972)
	=====
Disminución del 10 por ciento en las cotizaciones futuras	
Coberturas con vencimiento en el 2012	7,866
Coberturas con vencimiento en el 2013	34,936
Coberturas con vencimiento en el 2014	18,046

	60,848
	=====

(a.3) Riesgo de tasa de interés

La Compañía tiene activos significativos, tales como depósitos a plazo, los cuales son colocados en instituciones financieras de primer orden, y que devengan intereses a tasas vigentes en el mercado; los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

(b) Riesgo crediticio

El riesgo de crédito de la Compañía se origina de la incapacidad de los deudores de poder cumplir con sus obligaciones, en la medida que estos hayan vencido. Por ello, la Gerencia de la Compañía deposita sus excedentes de fondos en instituciones financieras de primer orden, establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones del mercado en que se desenvuelven, para lo cual utiliza informes de clasificación de riesgos para las operaciones comerciales y de crédito, y realiza las operaciones de cobertura con intermediarios (brokers) de la Bolsa de Metales de Londres de reconocido prestigio. Por consiguiente, la Gerencia de la Compañía no espera incurrir en pérdidas significativas por riesgo de crédito.

Existen concentraciones de riesgo de crédito cuando hay cambios en los factores económicos, industriales o geográficos que afectan similarmente a las contrapartes relacionadas con la Compañía. Las ventas de concentrado de la Compañía se realizan a compañías de reconocido prestigio nacional e internacional. Las transacciones son ejecutadas con diversas contrapartes con solvencia crediticia, por consiguiente mitiga cualquier concentración significativa de crédito.

Las cuentas por cobrar comerciales están denominadas en dólares estadounidenses y tienen como vencimiento la fecha de emisión del comprobante de pago, importe que se hacen efectivo en los siguientes días de su vencimiento. Las ventas de la Compañía son realizadas a clientes nacionales y del exterior y al 31 de diciembre de 2013 cuenta con una cartera de 20 clientes (14 clientes al 31 de diciembre de 2012). Al 31 de diciembre de 2012, los 3 clientes más importantes de la Compañía representaron el 61% del total de las ventas (69% del total de las ventas en el 2012). La Gerencia de la Compañía realiza una evaluación sobre las deudas cuya cobranza se estima como variante para determinar la provisión requerida por incobrabilidad.

A continuación se presenta un análisis de los activos financieros de la Compañía clasificados según su anticuamiento, considerando el periodo desde la fecha de vencimiento a la fecha del estado de situación financiera:

Descripción	2013			2012		
	Vencidas US\$(000)	Por vencer US\$(000)	Total US\$(000)	Vencidas US\$(000)	Por vencer US\$(000)	Total US\$(000)
Cuentas por cobrar comerciales	19,364	73,758	93,122	33,795	38,551	72,346
Otras cuentas por cobrar	62,954	84,594	147,548	34,025	51,064	85,089
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	82,318	158,352	240,670	67,820	89,615	157,435
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

(c) Riesgo de liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalente de efectivo y la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito. La Gerencia de la Compañía mantiene adecuados niveles de efectivo y equivalentes de efectivo, asimismo por tener como accionistas a empresas de respaldo económico, cuenta con capacidad crediticia suficiente que le permite tener acceso a líneas de crédito en entidades financieras de primer orden.

La Gerencia de la Compañía monitorea permanentemente sus reservas de liquidez, basada en proyecciones del flujo de caja.

A continuación se presenta un análisis de los pasivos financieros de la Compañía clasificados según su anticuamiento, considerando el periodo desde la fecha de vencimiento a la fecha del estado de situación financiera:

	Menos de 1 año US\$(000)	Entre 1 y 2 años US\$(000)	Entre 2 y 5 años US\$(000)	Total US\$(000)
Al 31 de diciembre de 2013				
Cuentas por pagar comerciales	117,576	-	-	117,576
Otras cuentas por pagar	65,761	-	-	65,761
Obligaciones financieras	88,055	5,794	600,370	694,219
	-----	-----	-----	-----
Total	271,392	5,794	600,370	877,556
	=====	=====	=====	=====
Al 31 de diciembre de 2012				
Cuentas por pagar comerciales	93,370	-	-	93,370
Otras cuentas por pagar	54,087	-	-	54,087
Obligaciones financieras	87,871	8,344	600,720	696,935
	-----	-----	-----	-----
Total	235,328	8,344	600,720	844,392
	=====	=====	=====	=====

(d) Gestión de capital

El objetivo es salvaguardar la capacidad de la Compañía de continuar como negocios en marcha con el fin de proporcionar retornos para los accionistas y beneficios para los grupos de interés y mantener una óptima estructura que permita reducir el costo de capital.

La Gerencia de la Compañía maneja su estructura de capital y realiza ajustes para afrontar los cambios en las condiciones económicas del mercado. La política de la Gerencia de la Compañía es la de financiar todos sus proyectos de corto y largo plazo con sus propios recursos operativos. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Gerencia de la Compañía puede ajustar el pago de dividendos a los accionistas, devolver capital a sus accionistas o emitir nuevas acciones. No ha habido cambios en los objetivos, políticas o procedimientos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

32. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los siguientes son los importes de los activos y pasivos financieros del estado de situación financiera, clasificados por categorías de acuerdo como lo define la NIC 39:

	<u>2013</u> US\$(000)	<u>2012</u> US\$(000)
Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados		
Efectivo	22,460	41,701
Depósitos a plazo	42,487	119,764
Derivado Implícito	4,048	864
Bonos corporativos con grado de inversión	66,737	342,760
	-----	-----
Total	135,732	505,089
	=====	=====
Inversiones disponibles para la venta		
Fondos mutuos	437	9,067
	=====	=====
Cuentas por cobrar		
Cuentas por cobrar comerciales	93,122	72,346
Otras Ctas por cobrar a corto y largo Plazo	1,035,372	542,804
	-----	-----
Total	1,128,494	615,150
	=====	=====
Pasivos financieros al costo amortizado		
Obligaciones financieras	697,464	696,935
Cuentas por pagar comerciales	117,576	93,370
Otras cuentas por pagar	65,761	54,087
	-----	-----
Total	880,801	844,392
	=====	=====
Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales		
Cobertura de flujo de efectivo	(1,381)	(5,524)
	-----	-----
Total	(1,381)	(5,524)
	=====	=====

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Sobre la base de lo mencionado anteriormente, a continuación se establece una comparación entre los valores en libros y valores razonables de los instrumentos financieros de la Compañía presentados en el estado de situación financiera. La tabla no incluye los valores razonables de los activos y pasivos no financieros.

	2013		2012	
	<u>Valor en libros</u> US\$(000)	<u>Valor razonable</u> US\$(000)	<u>Valor en libros</u> US\$(000)	<u>Valor Razonable</u> US\$(000)
Activos financiero				
Efectivo y equivalente de efectivo	132,121	132,121	513,308	513,308
Cuentas por cobrar comerciales	93,122	93,122	72,346	72,346
Cuentas por cobrar a subsidiarias y relacionadas	887,824	887,824	457,715	457,715
Otras cuentas por cobrar	138,407	138,407	75,225	75,225
Pasivo financiero				
Cuentas por pagar comerciales	117,576	117,576	93,370	93,370
Otras cuentas por pagar	65,761	65,761	54,087	54,087
Obligaciones financieras	697,464	697,464	696,935	696,935

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o este no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados. No obstante que la Gerencia de la Compañía ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados para estimar los valores razonables:

Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros -

Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.

La Gerencia de la Compañía realiza operaciones con instrumentos financieros derivados con entidades financieras con calificaciones crediticias de grado de inversión. Los instrumentos financieros derivados se valúan de acuerdo a las técnicas de valoración de mercado, siendo los principales productos que contrata instrumentos derivados de cobertura de cotización de metales.

La técnica de valoración más frecuentemente aplicada incluye las proyecciones de flujos a través de modelos y el cálculo de valor presente. Los modelos incorporan diversas variables como la calificación de riesgo de crédito de la entidad de contraparte, y cotizaciones futuras de los precios de minerales.

Instrumentos financieros a tasa fija y variable -

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fija y variable a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos que devengan intereses se determina mediante los flujos de caja descontados usando tasas de interés del mercado en la moneda que prevalece con vencimientos y riesgos de crédito similares.

(b) Transacciones que no requieren registro alguno

Se adquirió edificios y maquinarias en arrendamiento financiero por US\$ 6,329 mil (US\$ 6,745 mil en el 2012), quedando pendiente de pago al 31 de diciembre de 2013 un importe de US\$ 5,226 mil (US\$5,686 mil en el 2012) en la cuenta obligaciones financieras.

En el 2013 se acordó mediante Junta de Accionistas un adelanto de dividendos por US\$ 13,826 mil el cual fue cancelado el 7 de enero de 2014.

34. REMUNERACIONES DEL PERSONAL CLAVE

La remuneración del personal clave y Directorio del Grupo considera todos los pagos que reciben. El total de estos conceptos asciende a aproximadamente US\$ 7 millones y US\$ 12.8 millones por los años 2013 y 2012, respectivamente, y corresponden a sueldos y otros beneficios a corto plazo. Durante el ejercicio 2013 no se han realizado pagos al personal clave por conceptos de beneficio post-empleo, otros beneficios a largo plazo, beneficios por terminación, ni se realizaron pagos basados en acciones.

35. MODIFICACIONES Y NUEVAS NIIF EMITIDAS QUE NO SON EFECTIVAS ALA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las modificaciones a NIIF existentes y nuevas NIIF, emitidas por el IASB y aprobadas por el Consejo Normativo de Contabilidad al 31 de diciembre de 2013, aplicables a la Compañía, cuya vigencia se iniciará en fecha posterior a la misma, se muestran a continuación. La Gerencia estima que las modificaciones y NIIF aplicables a la Compañía se considerarán de forma razonable en la preparación de los estados financieros de la Compañía en la fecha que su vigencia se haga efectiva.

NIIF	Fecha de Efectividad
NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar	
1. Modificaciones a la NIIF 7 Emitida: Diciembre 2011	<p><i>NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar- Revelaciones relativas a la transición</i></p> <p>Las modificaciones a la NIIF 9 Instrumentos Financieros (véase punto 9) significan que las entidades que apliquen la NIIF 9 por primera vez no necesitan reformular anteriores ejercicios sino, en su lugar, deberán proporcionar revelaciones modificadas, algunas de las cuales se enuncian en la NIIF 7. Las nuevas revelaciones en la NIIF 7 incluyen:</p> <p>Cambios en las clasificaciones de activos y pasivos financieros, que muestren, por separado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los cambios en el valor en libros en base a sus categorías de medición de acuerdo con la NIC 39 (esto es, no resultantes de un cambio en el atributo de medición en su transición hacia la NIIF 9) - Los cambios en el valor en libros originados de un cambio en el atributo de medición, como por ejemplo de costo amortizado a valor razonable, en su transición hacia la NIIF 9. <p>Lo siguiente aplica a los activos y pasivos financieros que hubiesen sido reclasificados de modo de ser medidos a costo amortizado como resultado de su transición hacia la NIIF 9:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El valor razonable de los activos financieros o pasivos financieros al final del periodo de reporte - La ganancia o pérdida del valor razonable que se hubiese reconocido en los resultados o en otro resultado global en ese ejercicio si los activos financieros o pasivos financieros no se hubiesen reclasificado - La tasa de interés efectiva determinada en la fecha de la reclasificación. El ingreso o gasto por concepto de intereses, reconocido.

Adopción obligatoria a ser confirmada Se permite la adopción anticipada

NIIF		Fecha de Efectividad
NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar		
2. NIIF 9 Emitida: Noviembre de 2009	<p>La NIIF 9 aplica a todos los activos dentro del alcance de la NIC 39 <i>Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición</i>. La NIIF 9 reemplazará eventualmente a la NIC 39 en su integridad. Sin embargo, el proceso se ha dividido en tres principales componentes: clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura. A medida que se culmina cada fase, el CNIC está eliminando las porciones pertinentes de la NIC 39 y creando nuevos capítulos en la NIIF 9.</p> <p>La NIIF 9 requiere que, a su reconocimiento inicial, todos los activos financieros se midan a valor razonable (más un ajuste por determinados costos de transacción si ellos no son medidos a valor razonable con cambios en resultados) y se clasifican dentro de una de dos categorías posteriores de medición:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Costo amortizado - Valor razonable. <p>La NIIF 9 elimina las categorías de Mantenido hasta el Vencimiento (HTM), Disponible para Venta (AFS) y Préstamos y Cuentas por Cobrar. Adicionalmente, la excepción conforme a la cual los instrumentos de patrimonio y derivados vinculados son medidos al costo y no a valor razonable, cuando este último no pueda determinarse confiablemente, ha sido eliminada al requerirse la medición del valor razonable para todos estos instrumentos.</p> <p>Un activo financiero es medido luego de su reconocimiento inicial al costo amortizado sólo si cumple con las siguientes condiciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El objetivo del modelo de negocio de la entidad es mantener el activo financiero a fin de cobrar flujos de efectivo contractuales 2. Los términos contractuales del activo financiero originan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son exclusivamente pagos de principal y de intereses sobre el monto pendiente de pago del principal. <p>Todos los demás instrumentos deberán medirse a valor razonable luego de su reconocimiento inicial. La NIIF 9 retiene el requisito actual, de que los instrumentos financieros mantenidos para negociación sean reconocidos y medidos a valor razonable con cambios en resultados, incluyendo todos los derivados que no sean designados en relación de cobertura.</p> <p>Los contratos híbridos con un contrato principal que se encuentre dentro del alcance de la NIIF 9 (esto es un principal contrato financiero) deberán clasificarse en su integridad de acuerdo con el enfoque de clasificación resumido precedentemente. Ello elimina el requisito actual de la NIC 39 de contabilizar por separado un contrato principal y determinados derivados implícitos. Los requisitos sobre derivados implícitos previstos en la NIC 39 continúan siendo aplicables (i) cuando el contrato principal es un activo no financiero, y (ii) a los pasivos financieros.</p> <p>La NIIF 9 incluye una opción que permite que las inversiones en instrumentos de patrimonio sean medidas a valor razonable a través de otros ingresos integrales. Esta constituye una elección irrevocable a realizar, en base a cada instrumento, en la fecha de reconocimiento inicial. Cuando se efectúa la elección, no se recicla posteriormente ningún monto de otro ingreso integral a pérdidas o ganancias. Cuando no se toma esta opción, todos los instrumentos de patrimonio dentro del alcance de la NIIF 9 se clasifican a su valor razonable con cambios en resultados. Independientemente del enfoque adoptado para el instrumento de patrimonio propiamente dicho, los dividendos recibidos en un instrumento de patrimonio se reconocerán siempre en el resultado del ejercicio (salvo si representan un retorno del costo de inversión).</p> <p>La posterior reclasificación de los activos financieros entre las categorías de costo amortizado y valor razonable está prohibida, a menos que una entidad modifique su modelo de negocio para la gestión de sus activos financieros, en cuyo caso se requiere la reclasificación. Sin embargo, la orientación es restrictiva y se anticipa que dichos cambios serán bastante infrecuentes. La NIIF 9 señala explícitamente que los siguientes no constituyen cambios en el modelo de negocio:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Un cambio de intención relacionado con activos financieros específicos (aún en circunstancias de cambios importantes en las condiciones del mercado) 2. La desaparición temporal de un mercado específico para activos financieros 3. Una transferencia de activos financieros entre partes de la entidad con diferentes modelos de negocios. <p>Impacto contable: Importantes cambios en la clasificación y medición (valoración) de activos financieros.</p>	Adopción obligatoria a confirmarse Se permite la adopción anticipada

NIIF		Fecha de Efectividad
<p>3. Modificaciones a la NIIF 9 Emitida: Octubre de 2011</p>	<p><i>Modificaciones a la NIIF 9 Instrumentos Financieros</i></p> <p>Como se indica precedentemente, la NIIF 9 fue publicada en noviembre de 2009 y contenía requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. En octubre de 2010 se adicionaron requisitos equivalentes, aplicables a pasivos financieros, la mayoría de los cuales fueron transferidos sin cambio de la NIC 39. Consecuentemente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un pasivo financiero es medido a su valor razonable con cambios en resultados (FVTPL) si es mantenido para negociarse, o si es designado como FVTPL utilizando la opción de valor razonable - Otros pasivos se miden al costo amortizado. <p>En contraste con los requisitos aplicables a activos financieros, se han retenido los requisitos de bifurcación para los derivados implícitos; de manera similar, las características de conversión de patrimonio continuarán siendo contabilizadas por separado por el emisor. Sin embargo, se han realizado algunos cambios, en particular, para abordar el tema de dónde registrar los cambios en el valor razonable de los pasivos financieros de una entidad designada como FVTPL utilizando la opción de valor razonable, que se originen de cambios en el riesgo de crédito de la entidad. Esta modificación es resultado de una constante retroalimentación recibida por el CNIC, de sus miembros, de que los cambios en el riesgo de crédito propio de una entidad no deberían afectar resultados a menos que el pasivo financiero se mantenga para negociación.</p> <p>La NIIF 9 exige que los cambios en el valor razonable de los pasivos financieros designados como FVTPL que se relacionen con los cambios en el riesgo de crédito propio de una entidad, deberá reconocerse directamente bajo otros ingresos integrales (OCI). No obstante, a modo de excepción, cuando ello crease una asimetría contable (que se daría en caso de existir una posición de coincidencia patrimonial que también se midiese como FVTPL), se podrá adoptar la decisión irrevocable de reconocer el cambio total en el valor razonable del pasivo financiero con cambios en resultados.</p> <p>Los demás cambios efectuados en los requisitos contables de pasivos financieros son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se ha añadido orientación para asistir en la distinción entre riesgo de crédito y riesgo de rendimiento específico de un activo - En concordancia con la eliminación del potencial, en circunstancias muy limitadas, de que las inversiones en instrumentos de patrimonio no cotizados se midan al costo, se ha eliminado la exención de la medición a valor razonable de los pasivos derivados que estén vinculados con, y deban liquidarse mediante la entrega de, un instrumento de patrimonio no cotizado donde el valor razonable de dicho instrumento de patrimonio no es confiablemente medido. <p>Se han agregado una serie de requisitos de divulgación a la NIIF 7 <i>Instrumentos Financieros: Información a Revelar</i>.</p> <p>Impacto Contable: Los cambios en el valor razonable de los pasivos designados como a valor razonable con cambios en resultados, que se relacionen con cambios en el riesgo de crédito propio de una entidad, deberán registrarse ahora en Otros Ingresos Integrales. La exención de la medición de valor razonable para los derivados vinculados con instrumentos de patrimonio no cotizados que no puedan medirse confiablemente, ha sido eliminada.</p>	<p>Adopción obligatoria a confirmarse Se permite la adopción anticipada</p>

NIIF		Fecha de Efectividad
4. Modificaciones a la NIIF 7 Emitida: Diciembre de 2011	<p><i>Modificaciones a la NIIF 9 Instrumentos Financieros - Fecha de Efectividad Obligatoria</i></p> <p>La modificación cambia la fecha de efectividad de la NIIF 9 (2009) y NIIF 9 (2010) de modo que la NIIF 9 sea requerida a aplicarse para ejercicios anuales que se inicien el 1 de enero de 2015 o después; sin embargo, esto ha sido ahora anulado y reemplazado por la publicación de la NIIF 9 <i>Instrumentos Financieros (Contabilidad de Cobertura y Modificaciones a la NIIF 9, NIIF 7 y NIC 39)</i> - véase 10 más adelante. Se permite la adopción anticipada. La modificación también cambia la exención de reformular ejercicios anteriores.</p> <p>Las entidades que inicialmente aplican la NIIF 9 en ejercicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Que se inicien antes del 1 de enero de 2012 no necesitan reformular ejercicios anteriores y no están obligadas a suministrar revelaciones modificadas - Que se inician el 1 de enero de 2012 o después y antes del 1 de enero de 2013, deberán elegir si proporcionar las revelaciones modificadas o reformular ejercicios anteriores. - Que se inician el 1 de enero de 2013 o después están obligadas a proporcionar revelaciones modificadas. La entidad no necesita reformular ejercicios anteriores. 	Adopción obligatoria por confirmarse Se permite la adopción anticipada
5. Modificaciones a la NIIF 9 Emitidas: Noviembre de 2013	<p>Las revelaciones modificadas se abordan en el punto 1. <i>NIIF 9 Instrumentos Financieros (Contabilidad de Cobertura y modificaciones a la NIIF 9, NIIF 7 y NIC 39)</i></p> <p>Los siguientes constituyen tres importantes cambios / adiciones a la NIIF 9:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Agregar los nuevos requisitos aplicables a contabilidad de cobertura (véase más adelante) - Eliminar la anterior fecha de efectividad del 1 de enero de 2015 y mantener la fecha abierta hasta ultimar otras fases pendientes de la NIIF 9 - Efectuar la presentación de cambios en el 'propio crédito' en otros ingresos integrales (OCI) para los pasivos financieros comprendidos bajo la opción de valor razonable, disponibles para su adopción anticipada sin la aplicación anticipada de los demás requisitos de la NIIF 9. <p>Los nuevos requisitos de la contabilidad de cobertura están ahora más basados en principios, son menos complejos y brindan un mejor vínculo con la gestión de riesgo y las operaciones de tesorería que los requisitos de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.</p> <p>El nuevo modelo permite a las entidades aplicar la contabilidad de cobertura en una forma más amplia, a fin de manejar las asimetrías en ganancias y pérdidas y por ende reducir la ineficacia de la cobertura 'artificial' que puede originarse de la NIC 39.</p> <p>Los principales cambios introducidos por el nuevo modelo incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pruebas simplificadas de eficacia, incluyendo la eliminación del altamente efectivo umbral de 80-125% - Más elementos calificarán ahora para la contabilidad de cobertura; por ejemplo, los componentes de precios comprendidos dentro de un elemento no financiero y las posiciones netas de efectivo en divisas - Las entidades podrán brindar contabilidad de cobertura más eficaz a la exposición que origine dos posiciones de riesgo (por ejemplo, el riesgo del tipo de interés y el riesgo del tipo de cambio, o el riesgo de productos básicos y riesgo del tipo de cambio) que son manejados por derivados separados durante periodos diferentes - Menor volatilidad de ganancias o pérdidas cuando se utilizan opciones, forwards y swaps de divisa extranjera - Nuevas alternativas disponibles para las coberturas económicas del riesgo de crédito y contratos de 'propio uso' que reducirán la volatilidad de ganancias o pérdidas. 	Adopción obligatoria por confirmarse Se permite la adopción anticipada

NIIF		Fecha de Efectividad
NIIF 13 Medición del Valor Razonable		
6. Mejoras Anuales (Ciclo 2010 - 2012) Emitida: Diciembre 2013	Cuentas por cobrar y por pagar de corto plazo La modificación aclara que las cuentas por cobrar y por pagar de corto plazo sin tasa de interés especificada podrán aún medirse al valor de la factura, sin descuento, si el efecto del descuento no es importante en términos relativos.	Adopción obligatoria para ejercicios que se inicien el 1 de julio de 2014 o después. Se permite la adopción anticipada.
7. Mejoras Anuales (Ciclo 2011 - 2013) Emitida: Diciembre 2013	Alcance del Párrafo 52 (cartera de exención) La NIIF 13.52 define el alcance de la excepción que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros sobre una base neta. A esto se le denomina cartera de exención. La modificación aclara que la cartera de exención aplica a todos los contratos dentro del alcance de la NIC 39 <i>Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición</i> (o de la NIIF 9 <i>Instrumentos Financieros</i> si ésta ha sido adoptada anticipadamente), independientemente de si se ajustan a la definición de activos financieros o pasivos financieros en la NIC 32 <i>Instrumentos Financieros: Presentación</i> .	Adopción obligatoria para los ejercicios que se inician el 1 de Julio de 2014 o después Se permite la adopción anticipada
NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo		
8. Mejoras Anuales (Ciclo 2010 - 2012) Emitida: Diciembre 2013	Método de Revaluación - actualización proporcional de la depreciación acumulada La modificación aclara el cálculo de la depreciación acumulada cuando elementos de la propiedad, planta y equipo son posteriormente valorados utilizando el método de revalorización. El monto neto en libros del activo es ajustado al monto revalorizado e, indistintamente: (i) El monto bruto en libros es ajustado concordantemente con el monto neto en libros (por ejemplo, proporcionalmente al cambio en el valor [neto] en libros, o con referencia a datos de mercado observables). La depreciación acumulada es luego ajustada para igualar la diferencia entre los montos brutos y netos en libros (ii) La depreciación acumulada es eliminada contra el monto bruto en libros.	Adopción obligatoria para los ejercicios que se inician el 1 de Julio de 2014 o después Se permite la adopción anticipada
NIC 19 Beneficios de los Empleadores		
9. Modificaciones a la NIC 19 Emitida: Noviembre 2013	Planes de Beneficios Definidos: Aportes de Empleados La modificación introduce cambios de limitado alcance que: – Proporcionan un recurso práctico para determinadas aportaciones de empleados o de terceros hacia un plan de beneficios definido, pero sólo aquellas aportaciones que son independientes del número de años de servicio – Aclaran el tratamiento de las aportaciones de empleados o de terceros hacia un plan de beneficios definido que no están sujetas al recurso práctico. Estas se contabilizan de la misma manera que el beneficio bruto atribuido en concordancia con la NIC 19.70). Las aportaciones que son independientes del número de años de servicio incluyen: – Aportaciones que se basan en un porcentaje fijo del sueldo – Aportaciones de un monto fijo a través del periodo de servicio – Aportaciones que son dependientes de la edad del empleado.	Adopción obligatoria para los ejercicios que se inician el 1 de enero de 2014 o después Se permite la adopción anticipada

NIIF		Fecha de Efectividad
NIC 24 Información a Revelar sobre Partes Vinculadas		
<p>10. Mejoras Anuales (Ciclo 2010 - 2012) Emitida: Diciembre 2013</p>	<p><i>Personal Clave de Dirección</i> La modificación aclara que una entidad que presta servicios de personal clave de dirección ('entidad de gestión') a una entidad con la obligación de informar (o a la matriz de esta entidad), es una parte vinculada a la entidad que reporta, y:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Requeriría una revelación por separado de los montos reconocidos como gasto por los servicios de personal clave de dirección provistos por una entidad de gestión independiente - No requerirían revelaciones desagregadas por las categorías señaladas en la NIC 24.17. 	<p>Adopción obligatoria para los ejercicios que se inician el 1 de enero de 2014 o después Se permite la adopción anticipada</p>
NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación		
<p>11. Modificaciones a la NIC 32 Emitida: Diciembre 2011</p>	<p><i>Compensando los Activos Financieros con los Pasivos Financieros</i> Las modificaciones abordan inconsistencias de la práctica actual, al aplicar los criterios de compensación. Ellas aclaran lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El significado de 'actualmente tiene un derecho, exigible legalmente, de compensar' - Que algunos sistemas de liquidación bruta puedan considerarse equivalentes a la liquidación neta. <p>Las modificaciones son parte del proyecto de compensaciones del CNIC. Como parte de ese proyecto, el CNIC ha emitido por separado el documento <i>Revelaciones - Compensando los Activos Financieros con Pasivos Financieros</i> (Modificaciones a la NIIF 7), que es obligatorio para los ejercicios que se inician el 1 de enero de 2013 o después.</p>	<p>Adopción obligatoria para ejercicios que se inician el 1 de enero de 2014 o después Se permite la adopción anticipada</p>

NIIF		Fecha de Efectividad
<i>NIC 36 Deterioro de Activos</i>		
<p>12. Modificaciones a la NIC 36</p> <p>Emitida: Mayo 2013</p>	<p><i>Revelaciones sobre Montos Recuperables para Activos No Financieros</i></p> <p>Las modificaciones adaptan las revelaciones requeridas para el monto recuperable de un activo (o CGU -unidad generadora de efectivo) cuando ello se determina sobre la base del valor razonable menos los costos de eliminación con los requeridos cuando el monto recuperable se determina en base al <i>valor en uso</i>, y exigen de la entidad lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Divulgar el monto recuperable de un activo (o CGU) sólo en los ejercicios en los que el deterioro ha sido registrado o revertido con respecto a dicho activo (o CGU) 2. Divulgar la tasa de descuento cuando un activo (o CGU) ha sido deteriorado (o el deterioro revertido) cuando el monto recuperable ha sido determinado en base al valor razonable menos los costos de eliminación que utilizan la técnica del valor presente 3. Ampliar y aclarar los requisitos de divulgación cuando el monto recuperable (CGU) de un activo se ha determinado en base al valor razonable menos la eliminación, incluyendo: <ul style="list-style-type: none"> - El nivel de jerarquía¹ de valor razonable dentro del cual la medición de valor razonable del activo (unidad de generación de efectivo) se categoriza en su integridad (sin tomar en cuenta si los 'costos de eliminación' son observables) - Para las mediciones de valor razonable categorizadas dentro del Nivel 2¹ y Nivel 3¹ de la jerarquía de valor razonable, una descripción de la(s) técnica(s) de valuación utilizadas para medir el valor razonable menos los costos de eliminación. Si ha habido un cambio en la técnica de valuación, a la entidad se le exige revelar ese cambio y las razones para efectuarlo - Para las mediciones de valor razonable categorizadas dentro del Nivel 2¹ y Nivel 3¹ de la jerarquía de valor razonable, cada hipótesis clave sobre la cual la gerencia ha basado su determinación de valor razonable menos los costos de eliminación. Las hipótesis clave son aquellas a las cuales el monto recuperable del activo (CGU) es más sensible - Las tasas de descuento utilizadas en la actual medición y en la medición anterior si el valor razonable menos los costos de eliminación se miden utilizando una técnica de valor presente. 	<p>Adopción obligatoria para los ejercicios que se inician el 1 de enero de 2014 o después</p> <p>La adopción anticipada está permitida, a menos que no se haya adoptado la NIIF 13 Medición del Valor Razonable.</p>
	<p>¹ Consultar la NIIF 13 <i>Mediciones del Valor Razonable</i> para obtener información con respecto a la jerarquía de valor razonable incluyendo las descripciones de las categorías de medición de valor razonable de Nivel 2 y Nivel 3.</p>	

NIIF		Fecha de Efectividad
NIC 38 Activos Intangibles		
13. Mejoras Anuales (Ciclo 2010 - 2012) Emitida: Diciembre 2013	<p><i>Método de Revaluación - reformulación proporcional de la amortización acumulada</i></p> <p>La modificación aclara el cómputo de la amortización acumulada cuando los activos intangibles son posteriormente medidos utilizando el modelo de revalorización. El monto neto en libros del activo es ajustado al monto revalorizado, e indistintamente:</p> <p>(i) El monto bruto en libros es ajustado de manera acorde con el monto neto en libros (por ejemplo, proporcionalmente al cambio en el valor [neto] en libros, o con referencia a datos de mercado observables). La amortización acumulada es luego ajustada para igualar la diferencia entre los montos brutos y netos en libros</p> <p>(ii) La amortización acumulada es eliminada contra el monto bruto en libros.</p>	<p>Adopción obligatoria para los ejercicios que se inician el 1 de julio de 2014 o después.</p> <p>Se permite la adopción anticipada.</p>
NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición		
14. Modificaciones a la NIC 39 Emitida: Junio de 2013	<p><i>Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura</i></p> <p>Las modificaciones introducen una excepción de alcance limitado que permitiría la continuación de la contabilidad de cobertura conforme a la NIC 39 (y NIIF 9) cuando un derivado es novado, con sujeción a los criterios siguientes:</p> <p>a) La novación es consecuencia de leyes o reglamentos (o de la introducción de leyes o reglamentos)</p> <p>b) Las partes del instrumento de cobertura acuerdan que una o más contrapartes de compensación reemplacen a su contraparte original para convertirse en la nueva contraparte de cada parte</p> <p>c) Cualesquier cambios en el instrumento de cobertura se limitarán únicamente a los que sean necesarios para efectuar dicho reemplazo de la contraparte. Estos cambios se limitan a aquellos que son concordantes con los términos que se esperarían si el instrumento de cobertura fuese originalmente compensado con la contraparte de compensación, e incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cambios en los requerimientos de garantías - Derechos a compensar saldos de cuentas por cobrar y cuentas por pagar - Cargos gravados. <p>Para mayor información, véase el Boletín Internacional de Información Financiera 2013/15 de BDO.</p>	<p>Adopción obligatoria para ejercicios que se inician el 1 de enero de 2014 o después</p> <p>Se permite la adopción anticipada</p>

NIIF		Fecha de Efectividad
IFRIC 21 <i>Gravámenes</i>		
15. Nueva interpretación Emitida: Mayo de 2013	<p>La IFRIC 21 aclara que el evento vinculante que da origen a la obligación de pagar un gravamen es la actividad que desencadena el pago del gravamen, tal y como esté identificada por la legislación.</p> <p>A un gravamen se le define como un flujo de salida de recursos que engloban beneficios económicos, que es impuesto por los gobiernos sobre las entidades de acuerdo con la legislación (esto es las leyes y/o los reglamentos), con excepción de:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Los flujos de salida de recursos comprendidos dentro del alcance de otras NIIFs (por ejemplo, impuestos a la renta según la NIC 12 <i>Impuestos a la Renta</i>) b) Multas u otras penalidades relacionadas con el incumplimiento de la legislación. <p>Los siguientes factores no crean o implican la existencia de un evento vinculante:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La preparación de los estados financieros bajo el principio de empresa en marcha - La coacción económica de la entidad. <p>El reconocimiento de una obligación de gravamen ocurre progresivamente mientras que el evento que da origen a la obligación ocurre durante un periodo de tiempo.</p> <p>Si el gravamen está sujeto a un umbral mínimo, el reconocimiento de una obligación de gravamen ocurre sólo en el momento en que el umbral mínimo es transgredido, y no antes.</p>	<p>Adopción obligatoria para ejercicios que se inician el 1 de enero de 2014 o después</p> <p>Se permite la aprobación anticipada</p>
